NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL

Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.280
22 de agosto de 1995

ORIGINAL: ESPAÑOL

MEXICO: EVOLUCION ECONOMICA DURANTE 1994

95-8-67

INDICE

1. Rasgos generales de la evolución reciente

La evolución económica de 1994 presenta rasgos especiales que no se reflejan cabalmente en los indicadores anuales. La trayectoria de las principales variables macroeconómicas durante la mayor parte del año correspondió, en general, a las previsiones del programa de política económica. Sin embargo, los desequilibrios acumulados en el frente externo, así como acontecimientos políticos adversos y presiones coyunturales atenuadas sólo temporalmente, fueron creando las condiciones de una crisis de grandes proporciones que estalló en los últimos días del año, cuando el peso sufrió una drástica devaluación, cuyas repercusiones afectaron seriamente a la economía a partir de enero de 1995.

La actividad económica global tuvo un crecimiento satisfactorio (3.5%), respondiendo al vigor del consumo y de la inversión (pública, privada, nacional y extranjera), atribuible, en buena medida, a las expectativas generadas por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La mayor productividad del trabajo y los salarios comparativamente bajos en la manufactura contribuyeron al crecimiento del sector y de sus exportaciones, las que representaron el 84% del total de bienes vendidos al exterior. A pesar de esto, el empleo manufacturero disminuyó 4.8%, registrándose, por otro lado, una recuperación de las remuneraciones reales.

En materia de comercio exterior, destaca también el crecimiento de las importaciones, que contribuyeron al ensanchamiento de la brecha comercial y de la cuenta corriente; esta última alcanzó 29,000 millones de dólares, cifra equivalente a 7.8% del producto.

A lo largo del ejercicio, la reducción de la inflación continuó siendo un objetivo primordial; el tipo de cambio y los equilibrios fiscales constituyeron los soportes para lograrlo. Además, el pacto de concertación económica, ratificado en 1994, reiteró el papel de la política salarial en el cumplimiento de dicho objetivo, lo que permitió alcanzar la tasa de inflación más baja de los últimos 20 años (7.1%).

La política monetaria reaccionó a la inestabilidad de los mercados financieros, y se abocó a compensar la menor liquidez originada por caídas de las reservas internacionales que obedecieron a situaciones puntuales muy localizadas. Al concluir 1994, estas pérdidas se agudizaron hasta totalizar una disminución de reservas de 19,000 millones de dólares.

El financiamiento de los fuertes déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en los últimos años (1991 a 1993) se caracterizó por crecientes inversiones de cartera de corto plazo, de alta volatilidad. En 1994 perturbaciones de naturaleza política y un entorno financiero internacional desfavorable, restringieron el flujo de capitales y revirtieron las expectativas de los operadores económicos durante los meses postreros de dicho año.

Al cierre del año, los problemas de las carteras vencidas de los bancos se habían recrudecido y los mercados financieros mostraban alta volatilidad, en un entorno de pérdida de confianza ante

los riesgos de que el nivel de reservas internacionales no fuera suficiente respaldo para los vencimientos de los pasivos externos que habrían de servirse en 1995.

2. La política económica

La política económica tuvo que enfrentar los problemas causados por los crecientes desequilibrios externos y la incertidumbre y efectos adversos que provocaron algunos acontecimientos políticos. El aumento del déficit de la cuenta corriente y las expectativas negativas de un número creciente de agentes económicos sobre su viabilidad (y, por lo tanto, sobre la del régimen cambiario), en un escenario de tasas de interés al alza en los Estados Unidos, mayor competencia de otros mercados emergentes y el nivel —en algunos casos tope— alcanzado por la cartera México en las correduría extranjeras, se conjugó con eventos políticos y de violencia, y ello provocó un deterioro significativo de la afluencia de capitales del exterior y de las reservas internacionales.

Ante estas circunstancias, a partir del segundo trimestre la política monetaria se orientó a compensar el menor flujo de recursos del exterior, manteniendo el esquema cambiario como ancla de la política antiinflacionaria y como elemento coadyuvante de la estabilidad de los mercados financieros locales. Al mismo tiempo, las autoridades procuraban preservar el ritmo de recuperación de la actividad productiva que, pese a los acontecimientos políticos adversos, venía mostrando un alto dinamismo, revirtiendo el virtual estancamiento observado el año anterior.

La participación del Banco de México en operaciones de mercado abierto —permitiendo la sustitución de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) por Tesobonos, valores indexados al tipo de cambio— y el apoyo contingente de las Tesorerías de los Estados Unidos y Canadá —mediante un esquema de swaps por varios miles de millones de dólares— evitaron un descenso mayor de las reservas internacionales durante el segundo y tercer trimestres del año. Otro elemento que amortiguó los efectos desestabilizadores fue la continuidad de la concertación económica y social, mediante la ratificación —en dos ocasiones, el 1 de enero y el 24 de marzo— del compromiso asumido el 3 de octubre de 1993 en el sentido de reducir la inflación y continuar con el esquema de flotación acotada del tipo de cambio.

En el marco de este esquema se siguió privilegiando la política antiinflacionaria, cuyo objetivo central apuntaba a lograr una tasa de inflación similar a la de los principales socios comerciales, basándose en la política cambiaria de desliz preanunciado. Asimismo, la política fiscal continuó orientada a la obtención de un presupuesto equilibrado, en una situación en que la reducción del servicio de la deuda pública externa posibilitó incrementar el gasto gubernamental, especialmente en el área de desarrollo social.

El sector externo enfrentó elementos adversos de gran envergadura; algunos de ellos, de carácter estructural, se manifestaron con mayor intensidad que en los años previos; otros aparecieron a lo largo de 1994, ocasionados por factores tanto económicos como extraeconómicos. Así, se fue configurando un entorno que presionó al tipo de cambio, provocó una fuerte disminución de las reservas internacionales, repercutió sobre la política monetaria y crediticia y determinó, en suma, la modificación del régimen cambiario adoptado desde fines de 1991, dando lugar a una abrupta devaluación del peso en diciembre de 1994.

Entre los elementos estructurales hay que enfatizar el elevado déficit en cuenta corriente, por tercer año consecutivo: en 1994 llegó a 29,000 millones de dólares, y representó casi 8% del producto interno bruto (PIB). Asimismo, un factor estrechamente ligado con el anterior fue el comportamiento del tipo de cambio real que, tomando en consideración las diferencias entre la inflación de México y la de los Estados Unidos, se apreció entre 1990 y 1993. Por fin, la estructura del financiamiento del déficit de la cuenta corriente en los últimos años se sostuvo cada vez más en flujos de capital de corto plazo dirigidos a los mercados de dinero y de valores. La situación se deterioró cuando estos flujos disminuyeron sensiblemente en 1994 debido a tres razones básicas: las dos primeras, más coyunturales y difíciles de prever, y la última estructural y más previsible.

En primer lugar, el importante aumento de las tasas de interés en los Estados Unidos afectó las decisiones de invertir en México. En segundo término, la sucesión de acontecimientos internos de carácter extraeconómico que mermaron la confianza de los inversionistas. En tercer lugar, se estima que México había alcanzado una cierta saturación en el grado de participación en los portafolios de mercados emergentes durante 1993, lo que permitía avizorar un menor flujo de recursos en 1994, sobre todo en vista del atractivo que ganaban otros países de la región, como Argentina, Brasil y Chile.

Estos factores se conjugaron para mantener el tipo de cambio muy cerca del límite superior de la banda de flotación, en particular después del primer trimestre del año. Así, las reservas internacionales pasaron de alrededor de 29,000 millones de dólares a mediados de febrero a cerca de 12,000 millones a fines de noviembre.

Por último, el elevado incremento de la circulación de Tesobonos, aun cuando inicialmente contribuyó a aminorar la presión sobre el peso, después tuvo un efecto perverso. Precisamente, las autoridades financieras indujeron, a partir de abril, la sustitución de valores gubernamentales denominados en moneda nacional (CETES, Bondes, Ajustabonos, principalmente) por Tesobonos, instrumento en circulación desde 1991, cuyo valor no resiente las oscilaciones del tipo de cambio.

El impacto fue notable. Los inversionistas redujeron drásticamente su tenencia de valores denominados en pesos, en tanto que el saldo de Tesobonos se elevaba de poco menos de 2,000 millones de dólares en abril a cerca de 29,000 millones a fines de diciembre. Este cambio en el portafolio de los inversionistas evitó presiones adicionales sobre el peso, ya que buena parte de la demanda potencial por divisas proveniente de la amortización de CETES y otros instrumentos se canalizó a la adquisición de Tesobonos.

Sin embargo, conforme se acercaba el fin del año, se incrementaba el déficit en cuenta corriente, el peso seguía cerca del techo de la banda y se acumulaban eventos políticos adversos. El enorme monto de Tesobonos en circulación, así como los pasivos externos de la banca comercial, se convirtieron en una presión extra sobre la viabilidad del régimen cambiario, en virtud de la demanda potencial de divisas que acarreaba sus vencimientos, previstos para 1995. En otras palabras, el riesgo que percibían los inversionistas sobre la convertibilidad de estos instrumentos se acentuó, lo que vino a revertir el efecto perseguido originalmente por las autoridades monetarias.

Durante noviembre y la primera quincena de diciembre las reservas internacionales decrecieron aún más (5,000 millones de dólares), después de haber permanecido relativamente

estables entre abril y octubre, en torno a 17,000 millones de dólares. Frente a estos signos, la nueva administración gubernamental —que asumió el 1 de diciembre— el 20 de diciembre decidió elevar 15% el techo de la banda de flotación del peso. La medida desembocó en una crisis generalizada de confianza y en una fuerte salida de capitales, situación que obligó a las autoridades a modificar dos días después la estrategia cambiaria, adoptando la libre flotación del peso a fin de proteger las reservas existentes. De esta manera, en la última semana de diciembre la paridad cambiaria se elevó 67% respecto de la cotización de los primeros días del mes; las tasas de interés se dispararon y los mercados financieros acusaron una alta volatilidad.

Al finalizar el año, las reservas internacionales apenas superaban los 6,000 millones de dólares. En esas condiciones, el servicio de la deuda pública externa, junto al abultado monto de vencimientos de los Tesobonos programados en 1995 (17,000 millones de dólares de los cuales estaban en manos de no residentes), así como los pasivos externos de corto plazo de la banca comercial (que significaban vencimientos por 15,000 millones de dólares en 1995), alimentaron la incertidumbre y generaron una intensa presión sobre el mercado de divisas.

Con objeto de evitar una creciente inestabilidad y de restaurar la confianza de los inversionistas, en los primeros días de enero de 1995 se instrumentó un severo programa de ajuste económico, para adaptar la economía a la previsible menor disponibilidad de financiamiento externo en 1995 y a las condicionalidades externas de los convenios con los Estados Unidos y con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El Programa enunció tres objetivos centrales: la reducción del déficit de cuenta corriente a magnitudes manejables; lograr que el impacto inflacionario de la devaluación fuera lo más reducido posible y de corta duración; y el restablecimiento de condiciones para reactivar la economía.

En términos de la política económica, los aspectos salientes radican en el abandono del esquema cambiario de bandas, y en la adopción de una política monetaria sumamente restrictiva como una de las bases del programa de estabilización y ajuste. El Banco de México fijó un límite de 10,000 millones de nuevos pesos a la expansión de su crédito interno neto. En congruencia con lo anterior, se implantó una política fiscal contraccionista, con reducciones al gasto público y aumentos en precios y tarifas a los bienes y servicios del sector público. De esta forma se corrigieron las metas de 1995 en materia de crecimiento, inflación, finanzas públicas y déficit de cuenta corriente, establecidas a fines de 1994. Asimismo, se anunciaron nuevas privatizaciones y la participación de la inversión privada en áreas antes restringidas, como ferrocarriles, telecomunicaciones, puertos y aeropuertos.

El derrumbe del peso experimentado en diciembre intensificó las negociaciones en busca de apoyo internacional para una salida inmediata a la crisis. Al finalizar enero de 1995, se reportó la concreción de un paquete crediticio del exterior por un monto superior a los 50,000 millones de dólares, integrado con aportes del Fondo de Estabilización Cambiaria de los Estados Unidos, el FMI,

el Banco de Pagos Internacionales y la banca comercial. 1/ En la medida en que los mercados habían descontado parcialmente el efecto de este mecanismo de apoyo, la inestabilidad financiera persistió en las semanas siguientes, pues además se percibía que las metas trazadas por el programa de ajuste para el crecimiento, inflación, tasas de interés y tipo de cambio no eran realistas.

Lo anterior condujo a las autoridades gubernamentales a poner en práctica en marzo de 1995 nuevos ajustes económicos. Se asumió como objetivo central la estabilización de los mercados financieros en el corto plazo, en especial el de cambios (el dólar interbancario alcanzó su cotización más alta a principios de marzo: 8 nuevos pesos); y se asignó suma importancia al fortalecimiento del ahorro interno. Entre las medidas adoptadas destacan las fiscales: elevación de precios y tarifas del sector público y de la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10 al 15% a partir del 1 de abril, así como una reducción adicional del gasto público, equivalente al 0.3% del PIB, con lo que el ajuste en el año sería de 1.6% del PIB. Se procura así que el menor gasto público y los mayores ingresos por concepto del IVA incrementen el superávit primario de 2.3 a 4.4% del PIB. El apoyo a los ahorradores y a los bancos comerciales con problemas de capitalización constituye también un aspecto importante dado el incremento de las carteras vencidas y el grado del endeudamiento externo de la mayoría de las instituciones.

a) La política fiscal

Entre sus objetivos principales figuraron la consolidación de los avances realizados en el saneamiento de las finanzas públicas en el pasado reciente; el apoyo a los sectores donde la participación estatal resulta socialmente más productiva, y la utilización de los márgenes presupuestarios derivados de los ajustes anteriores como soporte de la reactivación económica, sin afectar la disciplina fiscal.

Desde esa perspectiva, y en el marco del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE) y de los Criterios Generales de Política Económica para 1994, se canceló el superávit de caja del gobierno federal, se hicieron adecuaciones en la composición de los gastos, y se concedieron rebajas en el impuesto sobre la renta, en tanto que se reforzó la recaudación de otros ingresos con fines fiscales en algunos casos, y con el propósito adicional, en otros (tarifas), de corregir rezagos. Las medidas en favor de los asalariados incluidas en el programa presupuestario consistieron en un descenso del impuesto sobre la renta a los trabajadores que perciben hasta cuatro salarios mínimos; la exención de dicho tributo a los que cuentan con ingresos de hasta dos salarios mínimos, y el subsidio a los perceptores de hasta un salario mínimo. A la vez, se fortaleció el contenido social del gasto, en directa relación con el uso de la flexibilidad derivada de las reducciones en el servicio de la deuda obtenidas a lo largo de varios años.

1/ El paquete crediticio, según su composición original, asciende a 50,750 millones de dólares y está integrado por 20,000 millones de dólares del Fondo de Estabilización Cambiaria de los Estados Unidos, 17,700 millones del FMI, 10,000 millones del Banco de Pagos Internacionales y 3,000 millones de la banca comercial internacional; posteriormente, se decidió no hacer uso de estos últimos recursos.

En el sector público consolidado se apreció una elevación de gastos de 7.6% en términos reales, tasa que duplica con creces la de los ingresos (3.6%). Luego, el superávit financiero de 1993 (equivalente al 0.7% del PIB) se transformó en un pequeño déficit de 0.3% del PIB. 2/ No obstante, la desagregación de este resultado permite apuntar que la orientación activista de la política fiscal fue un fenómeno propio del desempeño del gobierno federal antes que del conjunto de empresas y organismos del Estado. Precisamente, en el gobierno federal, de un superávit cercano al 0.4% del PIB en 1993 se pasó a un déficit del 0.8% del producto, en tanto que los demás sectores oficiales continuaron en general en posición superavitaria de la misma magnitud relativa en los dos años. Por su parte, la intermediación financiera del sector público (banca de desarrollo y diversos fondos especiales) coadyuvó a la política de reactivación al volver a presentar un déficit de caja, equivalente esta vez al 3.6% del PIB, cubierto principalmente con recursos externos. Se verificó, así, una marcada división de funciones entre instancias administrativas, a fin de elevar el grado de eficiencia del sector público en su conjunto.

Las erogaciones totales del sector público llegaron a representar 27% del PIB, básicamente por el crecimiento del gasto del gobierno federal, el cual superó en 11% en términos netos reales al efectuado en 1993.

En particular, en la notable expansión de las transferencias (23.7%) destacó el incremento de las aportaciones a las entidades federativas para la educación básica (12%), a los productores rurales por conducto de PROCAMPO, y a los programas de desarrollo rural (53.4%). También escalaron en forma relevante otros gastos corrientes (7.8%). Los aumentos salariales otorgados a los empleados públicos y la ampliación de la ocupación en áreas de educación, salud, justicia y seguridad nacional, determinaron que las remuneraciones por servicios personales se incrementaran casi 10%. Todo ello indujo una elevación de los gastos corrientes reales (9.8%), en una situación en que los intereses y gastos de la deuda del gobierno federal continuaron disminuyendo (-12.3%), si bien en menor grado que en años anteriores. En dicha contracción influyó la cancelación de deuda pública con cargo a los recursos procedentes de privatizaciones.

El gasto de capital realizado por la federación se incrementó 25% en términos reales, sobre todo a raíz de obras de inversión física (29%), que en alta proporción se ejecutaron por conducto del Programa Nacional de Solidaridad y el área de Comunicaciones y Transportes, con impacto fundamental en el primer trimestre, lo que jugó un papel importante en revertir la tendencia recesiva que venía mostrando la actividad económica en 1993.

En general, el gasto social se expandió de manera sostenida (13.1% reales), enfocándose principalmente al desarrollo de las comunidades de mayor atraso. Una alta proporción de estos recursos se orientó a obras en áreas de educación y salud, mediante la rehabilitación de instalaciones y, en menor grado, a construcciones de infraestructura urbana y electrificación rural.

2/ Si se consideran los ingresos extraordinarios por concepto de venta de las acciones remanentes de Teléfonos de México y de los bancos comerciales, el sector público obtuvo un superávit equivalente al 0.1% del PIB.

Por su parte, el mayor nivel de actividad económica y los ajustes tarifarios redundaron en un ensanchamiento de los ingresos federales reales (2.4%), pese al impacto de diversos sacrificios fiscales adoptados a fines de 1993 en el marco del PECE.

La recaudación tributaria fue 4.6% mayor en términos reales a la de 1993, aun cuando las percepciones del impuesto sobre la renta se contrajeron 3.1% a consecuencia de la reducción de la tasa del impuesto (de 35 a 34%) a las personas morales y a las personas físicas con actividad empresarial; la exención a perceptores de hasta dos salarios mínimos; las bonificaciones fiscales a cierto estrato de asalariados; y la disminución de la tasa de retención del gravamen sobre la renta por intereses pagados al extranjero, de 15 a 4.9%. 3/ La recaudación de tributos derivados de la importación también sufrió una contracción (-6.2), puesto que la entrada en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) comportó bajas arancelarias.

Los aumentos aplicados en otros rubros tributarios compensaron la mencionada caída de la captación. El IVA fue 10.3% real superior al registrado en 1993 merced al repunte de la actividad económica y de las importaciones, y la liquidación de adeudos anteriores de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Por su parte, el Impuesto a la Producción y Servicios arrojó un incremento de 35.2%, en lo que influyó la medida implantada para redistribuir entre derechos e impuestos la carga fiscal correspondiente a PEMEX. A raíz de esta disposición, los ingresos no tributarios captados se contrajeron 3.5%.

Como queda dicho, los organismos y empresas públicas bajo control presupuestario directo arrojaron superávit, a consecuencia de que, en términos reales, sus ingresos propios aumentaron 5.8%, mientras que los gastos superaron en 5.5% a los realizados durante 1993.

El gasto programable que ejercieron las entidades sujetas a control presupuestario directo se expandió en servicios personales, adquisición de servicios básicos, pensiones y obras públicas. Los costos financieros también fueron crecientes, 19% mayores a los del año previo. En una magnitud mucho menor se amplió la inversión física (0.9%) efectuada por este grupo de entidades, aunque la realizada por PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adquirió cierta relevancia.

El cumplimiento de los fines específicos de la política fiscal en 1994 puede calificarse de parcial. Por un lado, resaltó la eficacia en términos de reactivación económica, fortalecimiento de la infraestructura económica y manejo selectivo del gasto, principalmente en los aspectos sociales. No obstante, los efectos de la transición administrativa sexenal, así como el menor ingreso de capitales del exterior, obstaculizaron el logro de la estabilización de la economía. El déficit de caja del gobierno federal se financió de manera primordial con crédito del Banco de México, fenómeno que se localizó básicamente en un corto lapso del año. Hasta fines de septiembre, el financiamiento acumulado del Banco de México al gobierno federal totalizaba unos 7,000 millones de pesos, y creció a 17,000 millones exclusivamente en el transcurso del cuarto trimestre, generándose así condiciones de liquidez permisivas del sobreajuste cambiario de fines de diciembre.

3/ Estas disposiciones se adoptaron en el marco del PECE, con retroactividad a octubre de 1993.

En 1994 el gobierno agregó 6,700 millones de dólares a la deuda calificada como externa, de corto y largo plazo, con lo que se acumuló un saldo de 85,400 millones. El endeudamiento público doméstico se ubicó en 164,600 millones de nuevos pesos, cifra 34.5% superior en términos nominales al saldo de 1993. En particular, los valores públicos se elevaron 30.7%, evolución en la que sobresale el cambio de composición de los instrumentos financieros, ya que el saldo de Tesobonos se multiplicó por 24 (con un alto porcentaje de titulares del exterior), a la vez que el monto de CETES se contrajo 49% respecto de la cifra registrada a fines de 1993.

b) La política monetaria

En el curso de 1994 diversos factores entorpecieron la conducción de la política monetaria y crediticia e incidieron en la alta volatilidad de los mercados financieros domésticos. Entre ellos resaltan los desequilibrios de las cuentas externas, la menor entrada de capitales y la presión de los vencimientos oficiales y privados de corto plazo, la incertidumbre asociada al proceso de elecciones presidenciales y acontecimientos de índole política, que elevaron el llamado "riesgo-país". Súmese a ello la inestabilidad de los mercados financieros internacionales y el mayor nivel de las tasas de interés en los Estados Unidos.

En respuesta a la caída de las reservas internacionales experimentada en el segundo trimestre del año —35% con relación al nivel del primer trimestre—, el Banco de México adoptó una política compensatoria en el mercado de dinero con objeto de evitar la contracción de la base monetaria, prevenir el alza exagerada de las tasas de interés y satisfacer la demanda de liquidez que requería la reactivación económica.

El Banco de México repuso la liquidez mediante operaciones de reporto y subastas de crédito a muy corto plazo, además de aumentar el financiamiento tanto a la banca comercial como a los fideicomisos oficiales. Conviene apuntar que estas medidas se vieron reforzadas por la expectativa favorable que causó el anuncio, en marzo de 1994, de los apoyos contingentes por parte de los gobiernos de los Estados Unidos y Canadá (en el marco del Convenio Financiero de América del Norte), de los organismos multilaterales y de algunos bancos comerciales del exterior, lo cual vino a atenuar el deterioro de los mercados financiero y cambiario.

Con el propósito de retener la inversión extranjera en el mercado de dinero y aliviar la presión sobre el tipo de cambio, como se señaló, las autoridades financieras fomentaron la compra de Tesobonos a partir de abril. Agréguese a ello que se concedió, además, el privilegio de que estos papeles fuesen redimidos al tipo de cambio del día. Simultáneamente, se elevaron de manera notoria las tasas de interés, interrumpiendo así la caída que registraban desde fines de 1992. En ese contexto, el rendimiento nominal anual de los CETES a 28 días, que en el primer trimestre había descendido a valores de un dígito, en el resto del año permaneció en promedio alrededor del 15%. La Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP) prácticamente se duplicó en este lapso, pasando de un promedio de 11.2% en enero-marzo, a 21.6% promedio en octubre-diciembre. Este comportamiento, aunado al retroceso de la inflación, dio lugar a un alza en las tasas reales de interés. La de CETES a 28 días subió, de un promedio anualizado de 2.7% en enero-marzo, a 10.7, 9.0 y 7.8% en los siguientes trimestres.

El agregado de billetes y monedas registró una expansión real de 13.6% entre diciembre de 1993 y diciembre de 1994. En este lapso, la base monetaria real se amplió 12.7%. El comportamiento se explica por la respuesta del Banco de México a la caída de las reservas internacionales, que consistió, como se señaló, en reponer la liquidez por medio del aumento del crédito otorgado por el Instituto Central en operaciones de mercado abierto y a intermediarios financieros.

Por su parte, el saldo del financiamiento otorgado por la banca múltiple a empresas y personas físicas acusó un incremento real de 32.4% entre diciembre de 1993 y diciembre de 1994, lo que también se explica por el dinamismo de la demanda por crédito que respondió a la recuperación de la economía, especialmente después del primer trimestre del año. Vale puntualizar que, a diferencia de lo ocurrido en 1993, el aumento del crédito fue mayor en los asignados en moneda nacional que en moneda extranjera, aunque este último todavía creció a una tasa real de 9.4%.

La combinación del elevado endeudamiento del sector privado y las altas tasas de interés reales redundó en un incremento considerable del índice de cartera vencida de la banca comercial en 1994. Así, el saldo de la cartera vencida pasó de menos de 30,000 millones de nuevos pesos en diciembre de 1993 a más de 48,000 millones en diciembre de 1994, lo que en términos reales representó un aumento de 52.6%. Ello acrecentó el índice de morosidad (cartera vencida respecto de la cartera total) de 7.2 a 8.3% en el mismo período, y presionó la liquidez y las utilidades de los grupos financieros, que al cierre de 1994 se derrumbaron en promedio 52.7% respecto del cierre de 1993.

Particularmente vulnerables al problema de cartera vencida —por su especialización, menores recursos y menor volumen de operación— fueron las instituciones financieras independientes (no ligadas a grupos), entre las que se distinguen las uniones de crédito, arrendadoras y empresas de factoraje, cuya principal fuente de fondeo ha sido la banca de desarrollo. Debe mencionarse que en 1995 ésta disminuirá drásticamente los recursos a las organizaciones auxiliares de crédito, lo que, aunado al aumento en cartera vencida que se prevé y a las restricciones para acceder a fuentes alternativas de financiamiento, obstruirá aún más su supervivencia.

La política monetaria y el buen desempeño de la actividad económica favorecieron el dinamismo del ahorro financiero interno (M4 menos billetes y monedas) y la colocación de recursos, a pesar de que los mercados financieros se caracterizaron por una alta volatilidad. Ello sugiere que buena parte del público ahorrador estimó como temporales los problemas y que confiaba en que se resolverían sin derivar en una crisis como la que actualmente afronta el país. Así, en 1994 el ahorro financiero creció 14.2% en términos reales. Los fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), instrumentado en 1991, siguieron gravitando poco, aunque ampliaron su participación en el ahorro financiero, de 2.9% en 1993 a 4.2% en 1994.

El mercado bursátil mexicano sufrió fuertes oscilaciones en el curso de 1994, por efecto de los factores que se han venido mencionando. El índice de precios y cotizaciones (IPYC) interrumpió en marzo el firme ascenso del año anterior, y entró en una etapa de intensas fluctuaciones, colocándose a fines de diciembre 8.7% por debajo de su nivel de principios de año. La devaluación implicó que el rendimiento medido en dólares se desplomara 43.3% en el mismo período.

La devaluación de diciembre generó una reacción inmediata en los mercados financieros, manifestada en una elevación abrupta de las tasas de interés. Los rendimientos de los CETES a 28 días pasaron de un promedio de 13% en octubre y noviembre, a 31% a fines de diciembre. El costo del dinero en un mercado secundario sumamente volátil experimentó, asimismo, alzas de gran magnitud, llegando superar tasas de 50%. Los amplios márgenes de intermediación que caracterizan a la banca mexicana permiten suponer que las tasas activas también presentaron un aumento muy considerable.

El creciente deterioro de la relación de reservas a vencimientos de pasivos externos de corto plazo indujo aumentos sucesivos en los rendimientos de los Tesobonos, de tal manera que la tasa anualizada llegó a niveles superiores a 10% a fines de diciembre. No obstante este mayor rendimiento, las autoridades monetarias enfrentaron dificultades para colocar las nuevas emisiones, ya que en las últimas dos subastas del año y en las primeras de 1995, los inversionistas, en un ambiente de pérdida de confianza, tomaron sólo una ligera fracción de los montos ofrecidos.

En el exterior, los signos de desconfianza se tradujeron en una importante declinación (-40%) de los precios de las acciones de empresas mexicanas (ADRs) transadas en los mercados bursátiles foráneos; asimismo, se verificó una reducción de los precios de los bonos par (-25%) y bonos de descuento (-20%) operados en los mercados secundarios de deuda externa.

c) La política cambiaria

Prácticamente durante todo 1994 se continuó con la política de flotación del tipo de cambio dentro de una banda cuyo tope se ampliaba diariamente 4 diezmilésimas de nuevos pesos, lo que hubiera implicado una variación aproximada de 4.6% en el año. A partir de marzo de 1994 se observó un alza en la cotización de mercado del dólar que, aunque con fluctuaciones, la colocó muy próxima al techo de la banda, de manera que a fines de noviembre la depreciación nominal del tipo de cambio interbancario alcanzaba 10.8% respecto de su nivel de diciembre de 1993.

La decisión de ampliar en 15% adicional el techo de la banda a fin de contener la pérdida de reservas internacionales, al ser anunciada sin un paquete de acciones complementarias, generó efectos contraproducentes. Fue interpretada por los agentes económicos como muestra de las crecientes dificultades de las autoridades monetarias para detener la salida de divisas. De esta manera, la percepción de los inversionistas de que los desequilibrios externos eran insostenibles se hizo evidente: la demanda de dólares llevó de inmediato la cotización del dólar al techo de la banda, con un valor de cuatro pesos. Dos días después el Banco de México informó que se retiraba del mercado cambiario; a fin de año la paridad se elevó a 5.2 pesos por dólar, casi 50% por arriba de su nivel predevaluatorio. La presión sobre las divisas subsistió en los primeros meses de 1995, con una cotización promedio de 5.7 nuevos pesos en enero, 5.8 en febrero y 6.9 en marzo; en ciertos días incluso superó los 7 nuevos pesos, en un contexto de marcada volatilidad.

d) Las reformas estructurales

En 1994 el país continuó avanzando en la adecuación del marco institucional con miras a su inserción en los mercados internacionales. Así, a partir del 1 de enero entró en vigor el TLCAN, y en mayo México se convirtió en miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Culminaron también las negociaciones de acuerdos comerciales con diversos países; entre ellos, Costa Rica, Colombia y Venezuela.

En el orden interno, en el ámbito de las reformas del Estado, a partir de abril se dotó de autonomía al Banco Central. En el terreno de la modernización y apertura del sistema financiero, se autorizó la constitución de nuevas instituciones de intermediación —como las sociedades financieras de objeto limitado—, y se definieron las reglas para el establecimiento de filiales de instituciones financieras del exterior. En este marco, se aprobó la operación en el país de bancos, aseguradoras y arrendadoras financieras extranjeras.

En 1994 entraron en vigencia nuevas reglas para inversionistas del exterior, contenidas en la ley de inversión extranjera aprobada en los últimos días de 1993, que redefinió las áreas reservadas a particulares nacionales y al Estado, y aquellas en las que podrían participar los extranjeros. También se adecuaron diversas instancias normativas, continuándose así con el proceso de modernización del marco legal que norma las relaciones entre los agentes económicos y sus vinculaciones externas, algunas de ellas derivadas de la puesta en marcha del TLCAN. Dignos de mencionar son la reforma de la ley aduanera, los cambios al reglamento a la ley de comercio exterior, la creación del Consejo Consultivo de Prácticas Comerciales Internacionales, la implantación de nuevas disposiciones sobre reglas de origen, el ingreso del país al Tratado de cooperación en Materia de Patentes, la creación del Instituto de Metrología y Normalización, la promulgación de la Ley de Inversiones Públicas y la creación del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Por último, en materia de política agrícola se instrumentó el nuevo mecanismo de apoyos directos a los productores (PROCAMPO), que reemplaza al esquema tradicional de precios de garantía.

3. La evolución de las principales variables

a) La actividad económica

Después de registrar un débil comportamiento en 1993, que se prolongó hasta el primer trimestre de 1994, la actividad productiva se fortaleció progresivamente en el resto de este último año, con una tasa anualizada de 4.3% en el segundo semestre, y un crecimiento medio del 3.5% del año en conjunto. El impulso más dinámico provino de los gastos de inversión (a lo cual contribuyó la intensificación del gasto público) y de la demanda externa. La reanimación económica se apreció también en el consumo privado que, aun así, reveló contrastes en su composición: una modesta oferta nacional frente a un fuerte crecimiento de los bienes de consumo de origen importado. Luego de una caída de 0.4% en 1993, la demanda interna se elevó (4.7%) apuntalada por el alto dinamismo

de la inversión tanto pública como privada, recuperando así el retroceso experimentado en 1993. De esta manera, la tasa de inversión bruta interna significó el 22% del PIB, con una creciente participación del ahorro externo, el cual pasó a representar 44.6% de la formación de capital, luego de que en 1993 había tenido una ponderación de 40.6%. Los dos componentes de la inversión —maquinaria y equipo y construcción— evidenciaron un desempeño muy dinámico, sobre todo el primero. Es importante remarcar que la inversión privada, principalmente de las grandes empresas, siguió descansando cada vez más en financiamiento del exterior, dadas las limitaciones y el encarecimiento del crédito doméstico, factores que repercutieron adversamente sobre empresas medianas y pequeñas.

De su lado, las exportaciones de bienes y servicios más que duplicaron su dinamismo (7.3%). Ello fue especialmente observable en las manufacturas, ante el estímulo de la depreciación cambiaria real superior a 4%, 4/ la incrementada productividad de estas industrias y el empuje de la economía estadounidense. El fenómeno exportador ocasionó un intenso intercambio comercial intraindustrial, a la vez que mostró una alta concentración en ciertas divisiones manufactureras y en empresas de gran tamaño.

Con todo, la demanda global se expandió 5.2%, desempeño en el que incidió también el repunte del consumo total (3.9%) —luego de su estancamiento en 1993—, como resultado del mayor gasto privado y en menor medida del público.

En cambio, la oferta global se apoyó en la notable aceleración de las importaciones totales (12.9%), evolución que contrastó con su retroceso de 1993. El ritmo de evolución de los distintos sectores productivos continuó presentando importantes disparidades, reflejo en parte del mayor dinamismo tanto de los gastos de inversión respecto de los de consumo, como de la demanda externa frente a la interna.

La tasa del crecimiento anual del PIB fue de 3.5%. La generación de servicios básicos arrojó el mayor dinamismo, apoyándose en el sector transportes, almacenamiento y comunicaciones y en la electricidad, gas y agua, actividades que se expandieron 7.8%. Estimulada principalmente por el gasto gubernamental, pero también por la actividad privada, la construcción se incrementó 6.4%, observando una destacada animación desde el segundo trimestre por las inversiones efectuadas en las áreas de petróleo y petroquímica, transporte y edificaciones diversas. Por su parte, los establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles se expandieron 5.2%, en respuesta al mayor nivel de actividad económica y al proceso de reestructuración que siguió a la etapa de privatizaciones.

Otros sectores, como la minería, los servicios comerciales, restaurantes y hoteles y las actividades agropecuarias, acusaron ritmos de expansión por debajo del promedio de la economía. En el área de servicios, las ventas netas de los establecimientos comerciales mayoristas de las tres principales ciudades se incrementaron 5.2%, luego de reactivarse a partir de mayo; las ventas al

---

4/ Acumulada hasta la devaluación del 20 de diciembre, aunque su promedio anual no se ve afectado significativamente si se incluyen los últimos 10 días del año.

menudeo, por su parte, repuntaron en el noveno mes del año, con lo que acumularon un aumento de 2.6% y revirtieron con ello la tendencia recesiva de los últimos 18 meses.

Informaciones preliminares indican que hubo un notable ascenso de la producción de los 10 granos básicos en el ciclo primavera-verano de 1994. El volumen obtenido se aproxima a los 20 millones de toneladas, o sea, se trata de una cosecha 13% superior a la de igual ciclo del año anterior. En este resultado incidieron principalmente las cosechas de maíz y frijol, así como la recuperación en los cultivos de sorgo, trigo y arroz. En cuanto a la actividad pecuaria, se advierte que presentó comportamientos dispares: la de ganadería vacuna y la de aves se incrementaron sensiblemente; la producción de huevo y miel se movió a tasas moderadas y la producción de leche declinó más del 1%.

La industria manufacturera (3.6%) se recobró de la contracción (-0.8%) de 1993, con un desigual avance de sus distintas divisiones. Por un lado, el desempeño de las firmas exportadoras redundó en un considerable repunte de los productos metálicos y maquinaria, luego de su declive en 1993. En particular, avanzó la producción automovilística, merced sobre todo a la fabricación de vehículos para exportación (con un volumen 16.6% superior al registrado en 1993). En cambio, la producción destinada al mercado interno retrocedió 7.1%, a causa de las restricciones y encarecimiento del financiamiento y el bajo poder adquisitivo de amplios estratos de la población.

La industria metálica básica también reportó una apreciable expansión (8.5%), tras un período de reestructuraciones y escaso crecimiento que siguió a la privatización de las empresas estatales. Por su parte, la actividad constructora estimuló a la fabricación de minerales no metálicos, cuyo producto se elevó 3.8% respecto de igual período de 1993. También la fabricación de madera y sus productos se reanimó luego de sucesivos retrocesos.

Por otro lado, el persistente reacomodo inducido por la apertura comercial, y otras limitaciones ya señaladas, se reflejaron en marcados deterioros de las divisiones de textiles y vestuario e imprenta y editoriales, ya que ambas decrecieron 1.4%. Estos factores incidieron también en que la industria de alimentos, bebidas y tabaco aumentara sólo 0.4%. Esta situación se padeció con mayor intensidad en empresas pequeñas y medianas, las cuales resintieron además el encarecimiento del crédito bancario y los escollos para su acceso.

Según el destino de la producción, los bienes intermedios presentaron un mejor desempeño, reflejado en la elevación del volumen producido (5.6%), después de haberse contraído en 1993. En ello tuvo un mérito indiscutible la recuperación de la producción de la industria química y petroquímica y de materiales de la construcción, ya que ambas avanzaron a una tasa de 6.8%. Por su parte, los bienes de capital lograron expandirse (4%) gracias al vigoroso repunte de la construcción de maquinaria y equipo, puesto que la fabricación de equipo de transporte se mantuvo deprimida (-0.6%), tras la contracción del año previo (-2.7%).

Por su parte, los bienes de consumo experimentaron un crecimiento pausado (1.8%) que contrasta con la declinación registrada en 1993. Se recobraron los bienes de consumo duraderos, especialmente en artículos como muebles y enseres domésticos y en otros rubros que observaron un aumento sustancial. En cuanto al comportamiento de los bienes no duraderos, éstos apenas crecieron 1.5%, ante el impacto del retraimiento que acusan las industrias del vestuario y calzado.

La industria maquiladora de exportación continuó expandiéndose, aunque a un ritmo inferior al de 1993. La generación de valor agregado creció 9.4% en términos reales, frente al 15.1% del año precedente.

Finalmente, se debe advertir que en 1995 la economía entró en una fase recesiva, que se agudiza progresivamente y que podría redundar en una significativa caída del producto en el conjunto del año.

b) Los precios, los salarios y el empleo

La política antiinflacionaria conservó su prioridad para el gobierno durante 1994. Su aplicación también siguió apoyándose en la política cambiaria como ancla del movimiento de precios y en la concertación entre los sectores institucionales, por conducto del PECE, firmado en octubre de 1993 y ratificado en marzo de 1994. En esta última ocasión se reafirmó la meta inflacionaria propuesta para 1994 (5%), lo cual exigía mantener un presupuesto fiscal equilibrado, moderar el alza de los salarios nominales, y continuar con la flotación acotada del tipo de cambio en una banda de amplitud progresiva.

Aunque la meta inflacionaria no se cumplió, en el curso del año persistió la tendencia descendente de la inflación. La eliminación o disminución de aranceles para numerosos productos importados desde los Estados Unidos y Canadá, a raíz de la entrada en vigor del TLCAN, contribuyó a moderar los incrementos en los precios de los productos sustitutos elaborados en el país, con la consiguiente contracción de los márgenes en numerosas empresas. Se atenuó así el impacto inflacionario de la devaluación nominal del tipo de cambio en los primeros 11 meses del año (10.8%).

La variación diciembre-diciembre del índice nacional de precios al consumidor (7%) fue la menor en más de dos décadas y se ubicó dos puntos por encima de la meta oficial originalmente establecida. El efecto de la devaluación sobre la trayectoria de los precios internos en 1994 fue prácticamente nulo, ya que tuvo lugar a 10 días de finalizar el año.

Al igual que en el quinquenio inmediato anterior, en 1994 los precios de los bienes comerciables avanzaron a un ritmo menor que los de los no comerciables (5.9 y 8.4%, respectivamente). Entre los productos que presentaron los mayores aumentos de precios figuran los servicios de salud y cuidado personal (9.8%) y los de educación y esparcimiento (8.6%).

En contraste, el índice de precios al productor, aun excluyendo al petróleo crudo de exportación, se elevó 9.1% frente al 4.6% del mismo período de 1993. La razón principal de ello fue el comportamiento dinámico de los precios de exportación (20.3%), debido al ascenso de los precios internacionales de los bienes que México exporta y a la depreciación del tipo de cambio.

La situación del empleo continuó siendo difícil en 1994. El desempleo abierto llegó a una tasa promedio de 3.7%, frente al 3.4% de 1993. Sin embargo, los indicadores complementarios del desempleo observaron una leve mejoría. El índice de la población activa desocupada combinada con la que percibe ingresos inferiores al salario mínimo (TIID) se redujo a 11.3%, frente a 12.4% de

1993, mientras que la tasa de desocupación y ocupación parcial —menos de 35 horas de trabajo por semana— (TOPD2) pasó de 23% en 1993 a 22.2% en 1994. 5/

La industria manufacturera continuó disminuyendo el personal empleado, aunque a un ritmo inferior al de 1993, hecho que afectó a todas las divisiones del sector. La ocupación decreció 4.8%, en contraste con el dinamismo de la producción manufacturera (que aumentó 3.6%). Ello sugiere que muchas empresas prosiguieron modernizándose a lo largo del año. Por su parte, en los establecimientos comerciales de las principales ciudades del país hubo una evolución mixta: la ocupación de las actividades minoristas creció 2.9%, mientras que en las mayoristas se contrajo 3%. La industria maquiladora amplió 7.9% las fuentes de trabajo, con lo que los empleos directos generados por este sector rebasaron los 600,000 puestos.

Los salarios reales en el sector formal continuaron recuperándose durante 1994. Las remuneraciones medias reales por persona ocupada en el sector manufacturero subieron 3.6%, mientras que en los establecimientos maquiladores se incrementaron 3.8%. Ello fue posible gracias al crecimiento de 8% que reportó la productividad del trabajo en la manufactura en 1994 y a la relativamente baja tasa de inflación.

Como consecuencia de la devaluación de diciembre, la inflación revirtió la tendencia a la baja mostrada en los últimos años. Así, el alza de precios acumulada en los primeros cuatro meses de 1995 ascendió a 23.7%, con un máximo de 8% registrado en abril. A su vez, se estima que para el período diciembre 1994-diciembre 1995 la inflación puede llegar al 50%.

En los primeros meses de 1995, la contracción de la actividad económica significó también un acusado aumento de la tasa de desempleo abierto. Así, se incrementó a 4.5% en enero y a 5.3% en febrero, después de haber promediado 3.6% en 1994.

c) El sector externo

El primer año de vigencia del TLCAN se caracterizó por una importante expansión del comercio de mercaderías. El comercio total realizado con los Estados Unidos creció 21.5% y el efectuado con Canadá, 13.5%. En general, las importaciones avanzaron de forma más acelerada que las exportaciones, determinando una considerable elevación del déficit comercial, que superó en 37.5% al registrado en 1993. Además, del desbalance de cuenta corriente se colocó en 29,000 millones de dólares (7.8% del PIB). La contracción de los flujos de capital a casi la tercera parte de los recibidos en 1993 motivó una fuerte pérdida de reservas internacionales.

5/ La *Tasa de Ingresos Inferiores al Mínimo y Desocupación* (TIID) mide el porcentaje de la población desocupada y la ocupada que tiene ingresos inferiores al salario mínimo, con respecto a la población económicamente activa. La *Tasa de Ocupación Parcial menos de 35 horas semanales y Desocupación* (TOPD2) se refiere a la proporción de personas desocupadas y de ocupadas que laboran menos de 35 horas a la semana, respecto de la población económicamente activa.

La evolución de los flujos comerciales observó rasgos similares a los que la han caracterizado en los años recientes. Con todo, destaca el mayor dinamismo del comercio del sector maquilador frente al resto de las actividades, en condiciones en que aún se incorporan escasos insumos elaborados localmente. En efecto, las exportaciones de la industria maquiladora se elevaron 20.2% en 1994, mientras que las de las demás mercaderías lo hicieron en 15%; en las importaciones, las respectivas tasas de crecimiento fueron de 24.6 y 20.3%. El resultado neto de las operaciones de maquila arrojó un ingreso de 5,800 millones de dólares. Un segundo aspecto relevante es el hecho de que las transacciones comerciales del sector público continuaron presentando resultados superavitarios, lo que contribuyó a compensar el creciente déficit comercial del sector privado. En cuanto a los grandes sectores económicos, las industrias extractivas, principalmente el petróleo, siguieron arrojando superávit, mientras que los sectores agropecuario y manufacturero fueron crecientemente deficitarios; en este último prácticamente todas las divisiones de actividad resultaron con mayores déficit en 1994.

El valor total de las exportaciones de mercaderías se elevó 17.2%, hasta un monto de 60,833 millones de dólares, básicamente por el empuje de las no petroleras, en especial de las manufacturas. La venta de productos agropecuarios apenas logró expandirse 7%, desempeño que se explica en gran medida por la ampliación de las ventas de café, frutas frescas y hortalizas, y legumbres; otros rubros de importancia registraron un comportamiento poco favorable, como el jitomate, cuyas ventas se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel, luego de haberse más que duplicado en 1993; y las de ganado vacuno, que retrocedieron. Por su parte, las exportaciones de productos petroleros casi se estancaron en 1993, ante el aumento moderado del precio promedio de la mezcla de crudos de exportación y el leve retroceso de los volúmenes, y las menores ventas de derivados del petróleo.

Entre las exportaciones manufactureras sobresale el desempeño de la industrias de mayor contenido tecnológico y, en menor medida, ciertas productoras de insumos intermedios e industrias tradicionales de consumo final. Precisamente, las ventas de la división de productos metálicos, maquinaria y equipos acusaron un incremento absoluto de cerca de 7,000 millones de dólares, con lo que superaron en 24.6% al monto exportado en 1993, destacando las realizadas por la industria automovilística, que conservó un alto dinamismo (20.7%), especialmente en los rubros de automóviles, camiones y motores. Relevante fue también el comportamiento de las ventas de máquinas para el proceso de información (50.5%) —a consecuencia en buena medida de la actividad maquiladora—, y partes y piezas para maquinaria (41.2%). Entre las industrias tradicionales lograron resultados sobresalientes la de alimentos, bebidas y tabaco (19.2%) y la de textiles y vestuario (17.5%); mientras que en las intermedias cabe mencionar la reactivación de las ventas de productos petroquímicos y químicos, después de que observaran un comportamiento desfavorable en 1993, y la de productos siderúrgicos.

Luego de haber moderado su alto dinamismo durante 1993, las importaciones aceleraron su trayectoria ascendente, al crecer 21.4%, hasta 79,375 millones de dólares, en respuesta a la reactivación económica y como resultado de la entrada en vigor del TLCAN. Las tres grandes categorías de bienes se expandieron con igual intensidad: las compras de bienes intermedios 21.7%, las de bienes de capital 20.5% y las de bienes de consumo 21.3%, evolución que contrastó con el 8.6, -4.3 y 1.3% obtenidos en 1993, respectivamente.

Las importaciones del sector manufacturero fueron casi 13,000 millones de dólares mayores (20.9%) a las registradas en 1993. El 58% de ese crecimiento se concentró en las divisiones de productos metálicos, maquinaria y equipos. Entre los productos sobresalieron las mayores compras efectuadas por la industria automovilística (22.2%), especialmente de vehículos para personas, que más que se duplicaron respecto del año previo, y de motores y refacciones. La integración intraindustrial con los principales socios comerciales se reflejó también en las compras de máquinas y partes para el proceso de información (29.9%), las cuales avanzaron de manera acelerada por tercer año consecutivo.

Las importaciones de origen manufacturero provenientes de industrias tradicionales observaron también un marcado aumento, en especial las de alimentos bebidas y tabaco y los textiles y vestuario. Finalmente, se debe señalar el rápido crecimiento de las importaciones de insumos de las divisiones de productos químicos (19.8%), siderúrgicos (18.7%) y plástico y caucho (16.7%).

Durante este año las autoridades reforzaron las disposiciones administrativas tendientes a frenar importaciones de carácter ilegal. También se intensificó la adopción de medidas orientadas a contener las importaciones realizadas en condiciones desleales de comercio, mediante prácticas de **dumping,** estableciendo cuotas compensatorias especiales para ciertas mercaderías provenientes de países asiáticos. Resaltan las aplicadas a importaciones de calzado, vestuario, herramientas y algunos productos químicos intermedios, lo cual determinó que mermaran su fuerte ritmo de expansión.

La cuenta de servicios no factoriales presentó un balance negativo por 2,174 millones de dólares, originado en rubros distintos al turismo, dado que éste tuvo un superávit de 2,345 millones de dólares. De su parte, los servicios factoriales elevaron su déficit a 12,163 millones de dólares, 11.3% más que en 1993, a consecuencia principalmente del incremento del servicio de la deuda externa provocado por las mayores tasas de interés en los mercados internacionales y el aumento de los pasivos del sector privado y de la banca de desarrollo.

La cuenta de capital del balance de pagos arrojó un superávit de 10,073 millones de dólares, cifra que representa la tercera parte del correspondiente al año previo y sensiblemente inferior a los requerimientos de financiamiento que exigía el acrecentado déficit de cuenta corriente. Durante el año, una serie de eventos motivaron la contracción de los flujos financieros. El alza de tasas de interés en los Estados Unidos y los magros balances financieros que presentaron diversas empresas fabriles y financieras, tendieron a afectar el llamado "riesgo-país", perjudicando sensiblemente el flujo de inversiones financieras de corto plazo, las cuales se redujeron durante el segundo y tercer trimestre del año y se hicieron negativas durante el último. La inversión de cartera se ubicó en 7,600 millones de dólares, cifra que contrasta enormemente con los casi 28,000 millones ingresados en el año anterior.

Los eventos desestabilizadores señalados no impactaron, sin embargo, a la inversión extranjera directa. Esta continuó su trayectoria dinámica hasta acumular cerca de 8,000 millones de dólares, monto 63% superior al registrado en 1993, comportamiento que se mantuvo a lo largo de cada trimestre.

Los mercados internacionales de créditos en valores adoptaron una actitud cautelosa con respecto a los papeles mexicanos en el transcurso del año, situación que obligó a diversas empresas

nacionales a posponer la colocación de instrumentos de deuda en esos mercados. Así, el endeudamiento en el exterior del sector privado y bancario se dilató mucho menos que en 1993, en tanto que instituciones y empresas públicas, como el Banco de Comercio Exterior, Nacional Financiera y PEMEX, continuaron captando recursos del exterior, por conducto de la emisión de bonos y otros empréstitos.

La disminución de las reservas internacionales netas en 1994 fue del orden de 19,000 millones de dólares. En el primer bimestre pasaron de 25,000 a 29,000 millones, estableciendo su punto máximo histórico. En abril mermaron más de 10,300 millones, que no se recuperaron. 6/ A partir de ese mes, hasta fines de octubre, oscilaron alrededor de 17,000 millones, con una pérdida de 3,000 millones entre mediados de junio y mediados de julio que, sin embargo, se recobró con rapidez. En noviembre el descenso fue de 3,700 millones y de unos 1,500 millones en la primera semana de diciembre, hasta traspasar el umbral de los 10,000 millones de dólares y seguir descendiendo a los niveles críticos que determinaron implantar la flotación del tipo de cambio.

En los primeros meses de 1995 se observó un fuerte ajuste en la cuenta comercial con el exterior. Gracias al elevado dinamismo de las exportaciones, que crecieron 33.1% en el primer trimestre, y al virtual estancamiento de las importaciones, en las que destaca la drástica disminución de los bienes de consumo y de capital, la balanza comercial arrojó un superávit de 165 millones de dólares, en contraste con el alto déficit padecido en igual período de 1994 (4,300 millones de dólares).

6/ Tal como reporta el Banco de México, los períodos que observaron el mayor deterioro de las reservas coincidieron con las semanas inmediatamente posteriores a los sucesos extraeconómicos.

Anexo estadístico

Cuadro 1

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 a/
	Tasas de variación							
Crecimiento e inversión (Precios constantes)								
Producto interno bruto	1.9	1.3	3.4	4.4	3.6	2.8	0.6	3.5
Producto interno bruto por habitante	−0.2	−0.7	1.4	2.5	1.7	0.9	−1.2	1.7
Ingreso nacional bruto	3.0	0.6	5.2	5.9	2.6	3.2	0.3	3.5
Producto interno bruto sectorial								
Bienes	2.9	0.9	3.8	5.8	2.9	2.3	0.3	3.5
Servicios básicos	3.1	3.0	4.8	5.9	5.3	6.8	3.5	7.8
Otros servicios	1.0	1.3	2.8	3.3	4.0	2.7	0.7	3.0
	Puntos porcentuales							
Descomposición de la tasa de crecimiento del PIB	1.9	1.3	3.4	4.4	3.6	2.8	0.6	3.5
Consumo	−1.2	1.9	4.5	5.1	3.4	3.9	0.2	3.0
Gobierno	−0.1	−0.1	−0.0	0.3	0.4	0.3	0.2	0.3
Privado	−1.0	1.9	4.5	4.8	3.0	3.7	−0.1	2.8
Inversión bruta interna	0.9	1.9	0.8	2.0	1.4	2.8	−0.6	1.7
Exportaciones	2.5	0.9	0.6	0.8	1.1	0.3	0.7	1.6
Importaciones (−)	0.3	3.5	2.5	3.4	2.4	4.1	−0.3	2.8
	Porcentajes sobre el PIB							
Inversión y financiamiento (Dólares constantes de 1980)								
Inversión bruta interna	16.0	17.7	17.8	19.0	19.7	21.9	21.2	22.0
Ahorro nacional	17.9	16.4	15.9	15.5	13.9	12.6	12.6	12.3
Ahorro externo	−2.0	1.3	1.9	3.5	5.8	9.3	8.5	9.7
	Porcentajes							
Empleo y salarios								
Tasa de actividad b/	51.1	51.6	51.8	51.8	53.3	53.8	55.2	54.6
Tasa de desempleo abierto c/	3.9	3.6	3.0	2.8	2.6	2.8	3.4	3.7
Salario mínimo real (índices 1990 = 100)	140.0	124.5	114.6	100.0	94.5	91.3	90.3	90.1
	Tasas de variación							
Precios (diciembre a diciembre)								
Precios nacionales al consumidor	159.2	51.7	19.7	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1
Precios al por mayor Ciudad de México	164.6	42.6	18.1	27.4	15.7	10.7	7.4	7.8
Sector externo								
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios (índices 1990 = 100)	93.1	89.7	95.2	100.0	94.7	97.4	100.2	99.9
Tipo de cambio nominal bancario (nuevos pesos por dólar)	1.4058	2.2896	2.4834	2.8384	3.0162	3.0941	3.1154	3.2317
Tipo de cambio real bancario (índices 1990 = 100)	140.2	110.9	105.0	100.0	90.3	82.6	78.0	77.7

/Continúa

Cuadro 1 (conclusión)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 a/
	Millones de dólares							
Balance de pagos								
Cuenta corriente	3,704	−2,613	−4,111	−8,413	−15,002	−24,918	−23,489	−28,957
Balance comercial de bienes y servicios	10,379	4,108	1,764	−2,865	−9,029	−18,230	−15,157	−20,715
Exportaciones	33,190	36,878	42,161	48,670	51,478	55,388	61,239	70,570
Importaciones	22,811	32,770	40,398	51,535	60,507	73,618	76,396	91,285
Cuenta de capital	1,866	−4,025	4,290	10,716	22,994	26,664	29,572	10,073
Reservas internacionales (variación)	5,683	−6,788	120	2,019	7,619	1,934	6,083	−18,884
	Porcentajes							
Endeudamiento externo								
Deuda bruta total/PIB	117.1	58.9	49.5	43.7	40.8	34.8	35.1	57.7
Intereses devengados/exportaciones de bienes y servicios	24.4	23.3	22.3	18.9	17.9	17.3	17.1	17.0
	Porcentajes sobre el PIB							
Gobierno central								
Ingresos corrientes	17.1	16.8	17.8	17.1	17.0	17.7	17.3	17.1
Gastos corrientes	28.0	25.3	21.2	17.3	14.6	13.6	14.4	15.3
Ahorro	−11.0	−8.5	−3.4	−0.1	2.5	4.1	2.8	1.8
Gastos de capital	3.2	1.9	2.0	2.7	2.3	2.4	2.0	2.4
Resultado financiero	−14.1	−9.7	−5.0	−2.8	−0.2	1.6	0.4	−0.8
Financiamiento	14.1	9.7	5.0	2.8	0.2	−1.6	−0.4	0.8
Externo	−1.3	−1.4	−0.2	−1.1	−0.7	−0.9	−0.5	−0.5
Interno	15.4	11.1	5.2	3.9	0.9	−0.7	0.1	1.3
	Tasas de variación							
Moneda y crédito								
Balance monetario del sistema bancario	...	...	...	44.5	40.6	19.4	14.1	38.0
Reservas internacionales netas	...	...	...	71.3	79.9	7.3	31.9	−57.0
Crédito interno	104.4	66.9	45.6	41.7	35.6	21.4	11.5	54.6
Al gobierno central	78.5	70.1	13.5	17.7	−2.5	−51.9	...	...
Al sector privado	158.1	82.9	97.6	73.5	61.5	47.7	24.3	40.4
Dinero (M1)	120.8	65.8	38.6	64.7	124.8	14.7	17.9	1.1
Depósitos de ahorro y a plazo	144.5	37.5	43.7	41.4	20.2	24.1	12.3	35.3
Depósitos en dólares	240.7	−4.2	69.8	10.6	9.8	28.6	12.3	89.9
(M2)	141.0	42.2	43.0	46.2	47.2	20.4	14.4	22.7
	Tasas anuales							
Tasas de interés reales (fin de período)								
Pasivas (CETES−28 días)	−43.2	30.9	0.1	−11.2	−11.0	−0.1	2.7	8.3
Activas	...	...	...	...	...	...	...	...
Tasa de interés equivalente (fin de período) en moneda extranjera (CETES−28 días) d/	−14.2	52.3	22.2	14.2	11.3	13.8	6.9	5.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminaes.
b/ Porcentajes sobre población en edad de trabajar.
c/ Porcentajes sobre la PEA.
d/ Tasa de interés deflactada por la variación del tipo de cambio bancario, precio promedio a la venta en billetes.

Cuadro 2

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES

	1992				1993				1994 a/			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Producto interno bruto (variación en 12 meses)	3.9	1.3	3.9	2.1	2.4	0.2	−0.8	1.0	0.7	4.8	4.5	4.0
Precios al consumidor (nacional) (Variación en 12 meses)	17.4	16.3	15.5	13.2	10.9	10.0	9.6	8.6	7.3	6.9	6.8	6.9
Tipo de cambio real bancario, precio promedio a la venta en billetes (índices 1990 = 100)	84.6	83.6	83.1	82.2	81.2	81.3	81.2	81.3	81.1	81.3	81.7	82.1
Tasa de interés real CETES 28−días, anualizada												
Pasiva	−2.1	4.9	8.6	6.5	7.0	9.1	7.2	6.9	2.7	10.7	9.0	7.8
Activa	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Dinero (M1) (variación en 12 meses)	111.5	105.2	64.5	14.7	19.1	18.4	22.0	17.9	20.0	9.8	8.4	1.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

MEXICO: EVOLUCION DEL INGRESO NACIONAL BRUTO REAL

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual			
	1992	1993	1994 a/	1980	1992	1993	1994 a/
Ingreso nacional bruto (a+b+c+d)	118.9	119.3	123.5	96.4	91.2	91.0	91.0
a) Producto interno bruto	125.6	126.4	130.8	100.0	100.0	100.0	100.0
b) Efecto de la relación de precios del intercambio b/	...	...	...	0.0	−6.3	−6.0	−6.3
c) Ingresos netos del exterior por el servicio de factores b/	118.6	132.3	140.9	−3.8	−3.6	−4.0	−4.1
d) Transferencias privadas netas recibidas del exterior b/	978.0	854.6	1,236.8	0.1	1.1	0.9	1.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Cifras preliminares.

b/ Hasta 1993, las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional; las correspondientes a 1994 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del Banco de México y del INEGI. Dichas cifras fueron convertidas a valores constantes de 1980 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL.

Cuadro 4

MEXICO: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES a/

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1992	1993	1994 b/	1980	1994 b/	1991	1992	1993	1994 b/
Oferta global	134.4	134.7	141.7	114.3	123.8	5.1	5.9	0.2	5.2
Producto interno bruto	125.6	126.4	130.8	100.0	100.0	3.6	2.8	0.6	3.5
Importaciones de bienes y servicios c/	195.8	192.9	217.8	14.3	23.8	13.8	22.1	−1.5	12.9
Demanda global	134.4	134.7	141.7	114.3	123.8	5.1	5.9	0.2	5.2
Demanda interna	123.2	122.7	128.5	102.5	100.7	5.1	6.9	−0.4	4.7
Inversión bruta interna	101.1	98.5	106.2	27.2	22.0	7.5	14.1	−2.6	7.8
Inversión bruta fija	107.2	105.9	114.5	24.8	21.7	8.3	10.9	−1.2	8.1
Construcción	98.6	101.7	108.2	13.9	11.5	3.1	7.3	3.2	6.4
Maquinaria y equipo	118.2	111.2	122.4	10.9	10.2	14.9	14.9	−5.9	10.1
Pública	51.1	49.2	53.5	10.7	4.4	−4.4	−5.0	−3.8	8.9
Privada	149.6	148.7	160.5	14.1	17.3	13.0	15.8	−0.6	7.9
Variación de existencias	38.0	22.0	20.4	2.4	0.4				
Consumo total	131.2	131.5	136.6	75.3	78.6	4.5	5.1	0.2	3.9
Gobierno general	134.7	137.4	140.9	10.0	10.8	3.9	2.3	2.0	2.5
Consumo privado	130.7	130.6	135.9	65.3	67.8	4.6	5.5	−0.1	4.1
Exportaciones de bienes y servicios c/	231.6	238.7	256.1	11.8	23.1	5.2	1.1	3.1	7.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Sobre la base de cifras valoradas a precios de mercado, en dólares constantes de 1980, al tipo de cambio ajustado.

b/ Cifras preliminares.

c/ Hasta 1993, las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional; las correspondientes a 1994 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del INEGI y del Banco de México. Dichas cifras fueron convertidas a valores de 1980 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL. Asimismo, se excluyeron los flujos brutos de la maquila en el renglón de bienes, pero el saldo neto de ésta se incluyó en el rubro de servicios.

Cuadro 5

MEXICO: COMPOSICION Y FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION BRUTA INTERNA

(Como porcentaje del producto interno bruto) a/

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 b/
Inversión bruta interna	16.0	17.7	17.8	19.0	19.7	21.9	21.2	22.0
Inversión bruta fija	16.1	16.8	17.3	18.8	19.6	21.1	20.7	21.7
Construcción	10.5	10.2	10.2	10.5	10.5	10.9	11.2	11.5
Maquinaria y equipo	5.6	6.6	7.1	8.3	9.2	10.2	9.6	10.2
Variación de existencias	−0.1	0.8	0.5	0.2	0.1	0.7	0.4	0.4
Ahorro interno bruto	28.3	27.4	25.4	23.7	23.1	21.4	21.7	21.4
Efecto de la relación de precios del intercambio c/	−6.9	−7.7	−6.7	−5.9	−6.8	−6.3	−6.0	−6.3
Ingresos netos del exterior por el servicio de factores c/	−3.7	−3.5	−3.6	−3.2	−3.3	−3.6	−4.0	−4.1
Transferencias privadas netas recibidas del exterior c/	0.2	0.2	0.9	0.9	1.0	1.1	0.9	1.3
Ahorro nacional bruto	17.9	16.4	15.9	15.5	13.9	12.6	12.6	12.3
Ahorro externo	−2.0	1.3	1.9	3.5	5.8	9.3	8.5	9.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Fondo Monetario Internacional.

a/ A precios de mercado, en dólares constantes de 1980, al tipo de cambio ajustado.

b/ Cifras preliminares.

c/ Hasta 1993, las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional; las correspondientes a 1994 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del Banco de México y del INEGI. Dichas cifras fueron convertidas a valores constantes de 1980 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL.

Cuadro 6

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA A PRECIOS DE MERCADO DE 1980 a/

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1992	1993	1994 b/	1980	1994 b/	1991	1992	1993	1994 b/
Producto interno bruto	125.6	126.4	130.8	100.0	100.0	3.6	2.8	0.6	3.5
Bienes	121.8	122.1	126.4	40.0	38.7	2.9	2.3	0.3	3.5
Agricultura c/	111.0	112.6	114.9	8.2	7.2	1.0	−1.0	1.4	2.0
Minería	133.9	135.1	137.3	3.2	3.4	0.8	1.8	0.9	1.6
Industria manufacturera	129.5	128.5	133.2	22.1	22.5	4.0	2.3	−0.8	3.6
Construcción	103.0	105.9	112.7	6.4	5.5	2.4	7.8	2.8	6.4
Servicios básicos	144.9	150.0	161.7	7.4	9.1	5.3	6.8	3.5	7.8
Electricidad, gas y agua	188.0	195.9	211.0	1.0	1.6	2.7	3.0	4.2	7.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	138.3	142.8	154.0	6.4	7.5	5.8	7.6	3.3	7.8
Otros servicios	126.9	127.7	131.6	53.7	54.0	4.0	2.7	0.7	3.0
Comercio, restaurantes y hoteles	117.2	115.6	118.9	28.0	25.4	4.3	3.6	−1.3	2.8
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	159.5	167.0	175.6	8.6	11.5	3.8	3.7	4.7	5.2
Alquiler de inmuebles	155.5	160.8	...	6.7	...	3.7	3.4	3.4	...
Servicios comunales, sociales y personales	126.3	127.8	130.2	17.2	17.1	3.7	0.6	1.2	1.9
Ajustes por servicios bancarios (−)	176.4	196.2	216.0	−1.1	−1.8	8.0	6.4	11.2	10.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

a/ Las cifras originales fueron reponderadas con la estructura a precios corrientes del año 1980. Por lo tanto, las tendencias obtenidas no necesariamente coinciden con las publicadas por el país en sus cálculos a precios constantes.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 7

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL a/

	1993					1994 b/				
	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV
Total c/	0.7	2.4	0.2	−0.8	1.0	3.5	0.7	4.8	4.5	4.0
Bienes c/	0.5	2.9	−1.2	−1.2	1.7	3.5	−0.9	6.9	4.9	3.1
Agropecuario, silvicultura, y pesca c/ d/	2.6	2.9	−6.0	9.7	4.1	2.0	−2.5	16.3	−4.0	−1.3
Minería	0.9	−0.6	1.3	−0.9	3.8	1.6	3.1	1.4	1.5	0.6
Construcción	2.8	7.3	1.8	−1.4	3.6	6.4	3.6	8.0	11.1	3.5
Industria manufacturera	−0.8	2.4	−0.7	−4.7	−0.1	3.6	−2.2	4.6	7.2	5.2
Servicios básicos	3.5	4.1	2.9	2.6	4.2	7.8	3.9	9.2	9.8	8.4
Electricidad, gas y agua	4.2	3.5	5.9	4.7	2.7	7.7	4.5	7.3	9.3	9.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.3	4.3	2.3	2.1	4.5	7.8	3.8	9.6	9.9	8.2
Otros servicios	0.7	2.0	1.2	−0.7	0.3	3.0	1.5	2.8	3.6	4.2
Comercio, restaurantes y hoteles	−1.3	1.4	−0.3	−3.8	−2.5	2.8	0.1	2.6	3.7	4.7
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	4.7	3.8	4.5	5.3	5.0	5.2	4.4	5.0	5.3	6.0
Servicios comunales, sociales y personales	1.2	1.6	1.3	0.1	1.6	1.9	1.6	1.6	2.1	2.3
Servicios bancarios imputados (−)	11.2	8.7	11.7	12.5	11.4	10.1	8.9	8.9	10.7	11.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Variaciones porcentuales con respecto al mismo período del año anterior.

b/ Cifras preliminares.

c/ Las cifras trimestrales pueden no coincidir con las obtenidas anualmente a causa de que el sector agropecuario se calcula en tiempo diferente.

d/ Los datos corresponden al año agrícola, cuya extensión en el tiempo difiere de la del año calendario utilizado en el cálculo anual del producto.

Cuadro 8

MEXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1992	1993	1994 a/	Tasas de crecimiento 1991	1992	1993	1994 a/
Indice del producto interno bruto agropecuario (1980 = 100)	111.0	112.6	114.9	1.0	−1.0	1.4	2.0
Agricultura	111.6	113.1	116.3	0.2	−2.4	1.3	2.8
Ganadería	108.3	110.4	112.1	2.8	1.2	1.9	1.5
Silvicultura	106.9	102.6	...	−0.2	−0.5	−4.1	...
Caza y pesca	134.2	142.0	...	0.1	1.7	5.8	...
Producción de los principales cultivos b/ c/							
De exportación							
Algodón semilla	50	42	175	4.8	−83.7	−16.0	316.7
Café oro	360	336	153	11.0	5.3	−6.7	−54.5
Jitomate	1,413	1,692	1,436	−1.3	−24.0	19.8	−15.1
De consumo interno							
Arroz palay	394	287	372	−11.9	13.5	−27.2	29.6
Maíz	16,929	18,125	17,926	−2.6	18.8	7.1	−1.1
Frijol	719	1,288	1,461	7.2	−47.9	79.1	13.4
Trigo	3,621	3,582	4,048	3.3	−10.8	−1.1	13.0
Sorgo	5,353	2,581	3,985	−27.9	24.3	−51.8	54.4
Caña de azúcar	41,652	42,880	42,022	−3.8	8.5	3.0	−2.0
Soya	594	498	530	26.1	−18.1	−16.2	6.5
Indicadores de la producción pecuaria							
Beneficio b/							
Vacunos	1,247	1,256	1,365	6.7	4.9	0.7	8.7
Porcinos	820	822	873	7.3	1.0	0.2	6.2
Ovinos	28	29	30	4.0	7.7	3.6	3.5
Aves	898	1,040	1,126	14.4	4.7	15.8	8.3
Otras producciones							
Leche d/	7,114	7,555	7,461	9.3	3.9	6.2	−1.2
Huevo b/	1,161	1,234	1,246	13.0	1.8	6.3	1.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Subsecretaría de Planeación, Dirección General de Información Agropecuaria, Forestal y de Fauna Silvestre; del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y del Banco de México.

a/ Cifras preliminares, correspondientes hasta el mes de diciembre de 1994.

b/ Miles de toneladas.

c/ Datos correspondientes al año agrícola.

d/ Millones de litros.

Cuadro 9

MEXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	Indices (1980 = 100)			Tasas de crecimiento			
	1992	1993	1994 a/	1991	1992	1993	1994 a/
Valor de producción	129.5	128.5	133.1	4.0	2.3	−0.8	3.6
Bienes de consumo	131.8	130.9	133.2	4.5	3.2	−0.7	1.8
Duraderos	145.4	144.7	148.5	9.6	8.9	−0.5	2.6
No duraderos	128.7	127.8	129.7	3.3	1.9	−0.7	1.5
Bienes intermedios	130.7	129.4	136.7	1.7	1.4	−1.0	5.6
Bienes de capital	166.5	166.2	172.9	18.4	5.9	−0.2	4.0
Maquiladoras	395.2	419.9	451.3	2.0	0.2	6.2	7.5
Producto interno bruto	130.0	129.0	133.7	4.0	2.3	−0.8	3.6
Alimentos, bebidas y tabaco	140.8	141.9	142.5	5.1	3.4	0.8	0.4
Textiles y prendas de vestir	93.6	89.0	87.8	−3.7	−3.7	−4.8	−1.4
Madera y sus productos	100.4	96.5	98.6	0.6	−0.5	−3.9	2.3
Papel e imprentas	135.6	131.1	129.2	−1.3	1.2	−3.3	−1.4
Químicos, derivados del petróleo, caucho y plásticos	128.0	125.0	131.3	3.0	2.1	−2.3	5.1
Minerales no metálicos	160.9	163.0	169.3	3.1	5.4	1.3	3.8
Metálicos básicos	118.0	123.8	134.3	−3.6	0.0	4.9	8.5
Productos metálicos y maquinaria	143.0	142.2	154.4	12.3	3.5	−0.6	8.6
Otras manufacturas	119.9	119.0	119.1	1.9	7.1	−0.8	0.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y del Banco de México.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 10

MEXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	Indices (1980 = 100)			Tasas de crecimiento			
	1992	1993	1994 a/	1991	1992	1993	1994 a/
Total	138.6	139.6	141.9	0.9	1.1	0.7	1.6
Carbón y derivados	87.4	98.0	107.8	−8.0	−10.2	12.1	10.0
Petróleo y gas	143.3	143.4	144.4	4.0	−0.3	0.1	0.7
Mineral de hierro	125.5	128.9	119.1	3.1	−0.1	2.7	−7.6
Metálicos no ferrosos	148.5	153.2	152.0	−6.0	5.8	3.2	−0.8
Canteras, arena y grava	157.0	162.0	178.5	7.1	7.3	3.2	10.2
Otros minerales no metálicos	58.5	41.3	43.6	−20.8	−18.6	−29.4	5.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 11

MEXICO: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	Indices (1980 = 100)			Tasas de crecimiento			
	1992	1993	1994 a/	1991	1992	1993	1994 a/
Volumen de la construcción	98.6	101.7	108.3	3.1	7.3	3.2	6.4
Producción de los principales insumos							
Cemento	158.7	161.2	179.9	4.3	7.2	1.6	11.6
Productos metálicos estructurales	73.1	78.4	79.3	27.6	−12.1	7.3	1.1
Vidrio	172.0	161.8	166.5	9.4	−1.1	−5.9	2.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 12

MEXICO: INDICADORES DE EMPLEO Y DESEMPLEO

	1993					1994 a/				
	Año	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV
	Tasas porcentuales con respecto a la PEA de 39 áreas urbanas b/									
Desempleo abierto total (TDAT) c/	3.4	3.5	3.2	3.7	3.3	3.7	3.7	3.6	3.9	3.7
Ocupación parcial y desocupación (TOPD1) d/	7.7	7.6	7.4	7.8	8.0	7.9	8.1	8.0	7.7	7.6
Ingresos insuficientes y desocupación (TIID) e/	12.4	13.0	12.4	12.3	11.8	11.3	11.4	11.6	11.7	10.6
Ocupación parcial menos de 35 horas semanales y desocupación (TOPD2) f/	23.0	23.5	23.5	21.4	23.7	22.2	22.4	23.6	20.6	22.1
	Variaciones porcentuales con respecto al mismo período del año anterior									
Personal ocupado										
Industria manufacturera (129 clases de actividad)	−7.2	−6.1	−6.6	−7.9	−8.2	−4.8	−7.2	−5.8	−3.9	−2.0
Obreros	−7.8	−6.8	−7.0	−8.6	−8.8	−4.5	−7.6	−5.7	−3.2	−1.2
Empleados	−6.0	−4.8	−5.6	−6.3	−7.2	−5.5	−6.5	−6.0	−5.2	−4.0
Industria maquiladora de exportación	7.2	8.1	8.2	6.5	6.1	7.1	3.9	6.5	7.8	9.9
Obreros	10.7	12.1	11.8	10.2	8.8	8.0	1.9	8.6	9.3	12.1
Obreras	6.7	6.9	7.6	5.9	6.6	7.7	5.9	6.5	8.4	9.7
Industria de la construcción, sector formal g/	−2.9	1.8	−13.1	−8.0	10.9	−7.8	−5.1	−7.0	−6.8	−12.0
Obreros	−3.5	0.9	−13.6	−10.1	12.7	−3.7	−0.6	−2.8	−1.6	−9.7
Empleados	−0.9	4.8	−11.3	0.2	4.5	−21.5	−19.7	−21.2	−24.2	−20.9
Establecimientos comerciales										
Mayoreo	−5.2	−3.5	−5.7	−5.4	−6.0	−3.0	−4.6	−2.9	−2.9	−1.7
Menudeo	0.6	0.5	−0.6	1.3	1.3	2.9	2.7	4.3	1.2	3.5
Total asegurados en el IMSS h/	−0.4	−1.0	0.1	0.2	−0.8	0.6	−0.3	−0.3	0.6	2.3
Asegurados permanentes h/	−0.2	−0.4	0.6	−0.2	−0.9	0.8	−0.5	−0.1	1.4	2.7
Sector agropecuario	−6.5	−12.0	−8.2	−2.5	−2.3	−1.5	−2.2	−1.6	−1.3	−1.0
Industrias extractivas	−12.8	−11.4	−11.7	−13.7	−14.5	−0.3	−10.8	−2.6	4.2	9.3
Industrias de transformación	−3.2	−3.2	−2.1	−3.6	−4.0	−0.8	−3.1	−2.4	0.2	2.3
Industria de la construcción	6.3	9.4	10.0	4.6	1.7	3.0	0.1	0.7	5.6	5.4
Industria eléctrica y captación de agua	1.8	2.0	1.9	1.9	1.3	3.9	3.2	3.8	3.8	4.8
Comercio	1.1	1.4	2.0	1.1	−0.2	1.4	0.5	0.9	1.4	2.8
Transporte y comunicaciones	−2.0	−1.7	−1.8	−3.1	−1.4	−0.7	−2.5	−1.7	0.0	1.4
Servicios para empresas y hogar	2.4	1.4	3.2	3.1	1.7	1.9	1.5	1.0	1.7	3.3
Servicios sociales y comunales	6.0	7.9	6.7	5.3	4.3	4.2	4.3	4.4	4.6	3.4
Asegurados eventuales	−1.2	−4.9	−3.2	3.3	0.1	−1.4	1.3	−1.9	−4.4	−0.3
Rural	−0.6	−7.6	−6.3	2.0	11.4	−1.5	2.9	1.0	−4.0	−6.1
Industria de la construcción	2.2	1.1	1.1	6.7	−0.2	0.3	2.7	0.5	−3.5	1.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

a/ Cifras preliminares.

b/ La población económicamente activa (PEA), según la define el INEGI, comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia de la encuesta de empleo urbano en 39 áreas urbanas. A partir de 1992, el INEGI inició la publicación de los resultados de la encuesta de empleo urbano correspondiente a 34 áreas urbanas.

c/ TDAT = Comprende a la parte de la PEA desempleada con o sin experiencia laboral, con respecto al total de la PEA, y que en la semana de referencia no contaba con un empleo asalariado o por su cuenta, es decir, trabajando de cero a menos de una hora a la semana; se encontraba disponible para aceptar un empleo y había realizado acciones concretas en busca de trabajo en alguna de las ocho semanas anteriores al período de referencia.

d/ TOPD1 = Comprende a TDAT, más la parte de la población que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

e/ TIID = Comprende a TDAT, más la parte de la población ocupada que tuvo ingresos inferiores al salario mínimo.

f/ TOPD2 = Comprende a TDAT, más la parte de la población ocupada que laboró menos de 35 horas a la semana.

g/ El sector formal se refiere a las empresas inscritas en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.

h/ Excluye al sector denominado "otros no especificados", el cual incluye población económicamente inactiva (PEI), principalmente estudiantes.

Cuadro 13

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES a/

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 b/
				Tasas de crecimiento				
Exportaciones fob								
Valor	28.8	−0.4	10.7	17.9	0.1	2.5	9.1	15.1
Volumen	11.9	6.8	1.4	4.5	7.6	3.0	2.8	6.5
Valor unitario	15.1	−6.7	9.2	12.8	−7.0	−0.5	6.1	8.1
Importaciones fob								
Valor	6.9	54.6	23.9	33.6	22.1	26.2	1.5	20.4
Volumen	4.0	43.9	20.1	23.6	16.3	25.0	−2.9	17.7
Valor unitario	2.8	7.4	3.2	8.1	5.0	1.0	4.5	2.3
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	12.0	−13.1	5.8	4.3	−11.4	−1.5	1.5	5.7
				Indices (1980 = 100)				
Poder de compra de las exportaciones	147.1	136.3	146.0	159.1	152.0	154.3	161.1	181.4
Quántum de las exportaciones	205.8	219.9	223.0	233.2	250.9	258.4	265.5	282.8
Quántum de las importaciones	72.9	104.9	125.9	155.6	181.0	226.3	219.7	258.6
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	71.5	62.0	65.5	68.2	60.6	59.7	60.7	64.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Excluye maquila.
b/ Cifras preliminares.

Cuadro 14

MEXICO: COMERCIO EXTERIOR DE BIENES, FOB, SEGUN ZONAS ECONOMICAS a/

	Millones de dólares			Composición porcentual			Variaciones porcentuales b/		
	1992	1993	1994 c/	1992	1993	1994 c/	1992	1993	1994 c/
Exportaciones									
Total	46,196	51,886	60,833	100.0	100.0	100.0	8.2	12.3	17.2
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	38,420	44,609	53,276	83.2	86.0	87.6	9.7	16.1	19.4
Estados Unidos	37,420	43,068	51,806	81.0	83.0	85.2	10.3	15.1	20.3
Canadá	1,000	1,541	1,470	2.2	3.0	2.4	−11.1	54.1	−4.6
América Latina y el Caribe	2,742	3,059	3,017	5.9	5.9	5.0	28.6	11.6	−1.4
Mercado Común C.A. (MCCA) y Panamá	587	619	653	1.3	1.2	1.1	15.1	5.5	5.5
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	158	118	161	0.3	0.2	0.3	59.6	−25.3	36.4
Cuba, Haití, Rep.Dominicana y Puerto Rico	345	441	424	0.7	0.8	0.7	15.0	27.8	−3.9
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	1,361	1,585	1,591	2.9	3.1	2.6	37.9	16.5	0.4
Resto América Latina y el Caribe	291	296	188	0.6	0.6	0.3	23.3	1.7	−36.5
Unión Europea (CEE)	3,299	2,600	2,713	7.1	5.0	4.5	0.2	−21.2	4.4
Japón	793	700	988	1.7	1.3	1.6	−36.1	−11.7	41.1
Resto del mundo	942	918	839	2.0	1.8	1.4	−4.5	−2.6	−8.6
Importaciones									
Total	62,129	65,367	79,375	100.0	100.0	100.0	24.3	5.2	21.4
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	45,268	47,628	58,542	72.9	72.9	73.8	20.8	5.2	22.9
Estados Unidos	44,216	46,465	56,942	71.2	71.1	71.7	20.1	5.1	22.6
Canadá	1,052	1,163	1,600	1.7	1.8	2.0	57.0	10.6	37.6
América Latina y el Caribe	2,415	2,546	2,979	3.9	3.9	3.8	22.7	5.4	17.0
Mercado Común C.A. (MCCA) y Panamá	184	175	167	0.3	0.3	0.2	−23.0	−4.9	−4.6
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	46	50	68	0.1	0.1	0.1	109.1	8.7	36.0
Cuba, Haití, Rep.Dominicana y Puerto Rico	73	85	113	0.1	0.1	0.1	−26.3	16.4	32.9
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	2,033	2,154	2,560	3.3	3.3	3.2	28.8	6.0	18.9
Resto América Latina y el Caribe	79	82	71	0.1	0.1	0.1	163.3	3.8	−13.4
Unión Europea (CEE)	7,155	7,288	8,495	11.5	11.1	10.7	25.3	1.9	16.6
Japón	3,041	3,369	3,812	4.9	5.2	4.8	70.6	10.8	13.2
Resto del mundo	4,250	4,536	5,547	6.8	6.9	7.0	40.8	6.7	22.3
Saldo									
Total	−15,933	−13,481	−18,542	−100.0	−100.0	−100.0			
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	−6,848	−3,019	−5,266	−43.0	−22.4	−28.4			
Estados Unidos	−6,796	−3,397	−5,136	−42.7	−25.2	−27.7			
Canadá	−52	378	−130	−0.3	2.8	−0.7			
América Latina y el Caribe	327	513	38	2.1	3.8	0.2			
Mercado Común C.A. (MCCA) y Panamá	403	444	486	2.5	3.3	2.6			
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	112	68	93	0.7	0.5	0.5			
Cuba, Haití, Rep.Dominicana y Puerto Rico	272	356	311	1.7	2.6	1.7			
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	−672	−569	−969	−4.2	−4.2	−5.2			
Resto América Latina y el Caribe	212	214	117	1.3	1.6	0.6			
Unión Europea (CEE)	−3,856	−4,688	−5,782	−24.2	−34.8	−31.2			
Japón	−2,248	−2,669	−2,824	−14.1	−19.8	−15.2			
Resto del mundo	−3,308	−3,618	−4,708	−20.8	−26.8	−25.4			

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Incluye maquila.

b/ Con repecto del mismo período del año anterior.

c/ Cifras preliminares.

Cuadro 15

MEXICO: EXPORTACIONES DE BIENES FOB a/

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1992	1993	1994 b/	1991	1994 b/	1991	1992	1993	1994 b/
Exportación total	46,196	51,886	60,833	100.0	100.0	4.9	8.2	12.3	17.2
Sector público	8,728	7,890	7,760	20.9	12.8	...	−2.0	−9.6	−1.6
Sector privado	37,468	43,996	53,073	79.1	87.2	...	10.9	17.4	20.6
Agropecuarias y pesca	2,112	2,504	2,678	5.6	4.4	...	−11.0	18.6	6.9
Café crudo	258	253	360	0.9	0.6	...	−29.9	−1.9	42.3
Jitomate	167	395	395	0.6	0.6	...	−36.3	136.5	0.0
Legumbre y hortalizas frescas	551	653	689	1.1	1.1	...	12.7	18.5	5.5
Melón, sandía y otras frutas frescas	408	388	439	1.0	0.7	...	−4.0	−4.9	13.1
Ganado vacuno	329	448	362	0.8	0.6	...	−8.1	36.2	−19.2
Otros	399	367	433	1.1	0.7	...	−15.3	−8.0	18.0
Industrias extractivas	7,776	6,764	6,943	18.3	11.4	...	−0.5	−13.0	2.6
Petróleo crudo	7,420	6,485	6,572	17.0	10.8	...	2.1	−12.6	1.3
Cobre en bruto	40	18	40	0.3	0.1	...	−72.2	−55.0	122.2
Zinc en concentrados	94	89	108	0.2	0.2	...	27.0	−5.3	21.3
Azufre	80	27	24	0.4	0.0	...	−46.7	−66.3	−11.1
Otros	142	145	199	0.4	0.3	...	−20.7	2.1	37.2
Industrias manufactureras	36,169	42,500	51,078	75.7	84.0	...	12.0	17.5	20.2
Alimentos, bebidas y tabaco	1,365	1,590	1,896	3.3	3.1	...	−3.9	16.5	19.2
Textiles, vestido y artículos de cuero	2,317	2,770	3,256	4.7	5.4	...	15.0	19.6	17.5
Industria de la madera	499	574	586	1.0	1.0	...	12.6	15.0	2.1
Papel, imprenta y edit.	655	662	562	1.5	0.9	...	5.3	1.1	−15.1
Derivados del petróleo	624	719	544	1.5	0.9	...	−3.0	15.2	−24.3
Petroquímica	263	214	263	0.6	0.4	...	1.5	−18.6	22.9
Química	2,298	2,344	2,756	5.0	4.5	...	8.4	2.0	17.6
Productos plásticos y de caucho	794	1,005	1,064	1.6	1.7	...	14.1	26.6	5.9
Productos minerales no metálicos	919	1,125	1,215	2.0	2.0	...	9.9	22.4	8.0
Siderurgia	1,145	1,399	1,535	3.0	2.5	...	−9.2	22.2	9.7
Minerometalurgia	929	1,024	1,085	1.9	1.8	...	12.3	10.2	6.0
Productos metálicos, maquinaria y equipo	23,711	28,352	35,327	47.9	58.1	...	15.9	19.6	24.6
Industria automotriz c/	6,694	8,112	9,792	13.9	16.1	...	12.8	21.2	20.7
Automóviles para transporte de personas	3,378	4,251	5,077	7.9	8.3	...	0.5	25.8	19.4
Automóviles para transporte de carga	588	670	830	0.4	1.4	...	245.9	13.9	23.9
Motores para automóviles	1,203	1,302	1,778	2.8	2.9	...	0.5	8.2	36.6
Partes sueltas para automóviles	1,525	1,889	2,107	2.8	3.5	...	26.1	23.9	11.5
Máquinas para procs. de información	441	826	1,243	1.1	2.0	...	−5.8	87.3	50.5
Partes o piezas sueltas para maquinaria	890	770	1,087	1.9	1.8	...	8.5	−13.5	41.2
Cables aislados para electricidad	2,061	2,762	2,930	7.6	4.8	...	−36.1	34.0	6.1
Cintas magnéticas y discos fonográficos	388	404	498	0.8	0.8	...	12.8	4.1	23.3
Otros instrumentos eléctricos	1,656	1,690	2,098	2.7	3.4	...	45.8	2.1	24.1
Resto productos	11,581	13,788	17,679	20.0	29.1	...	35.8	19.1	28.2
Otras industrias	650	722	989	1.6	1.6	...	−7.4	11.1	37.0
Otros productos no clasificados	139	118	134	0.5	0.2	...	−29.1	−15.1	13.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Incluye maquila.

b/ Cifras preliminares.

c/ Sólo comprende los principales rubros de la industria automotriz, vehículos terminados y partes.

Cuadro 16

MEXICO: IMPORTACIONES DE BIENES FOB a/

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1992	1993	1994 b/	1991	1994 b/	1991	1992	1993	1994 b/
Importación total	62,129	65,367	79,375	100.0	100.0	20.1	24.3	5.2	21.4
Sector público	3,289	3,134	3,082	5.8	3.9	...	12.6	−4.7	−1.7
Sector privado	58,840	62,233	76,293	94.2	96.1	...	25.1	5.8	22.6
Bienes de consumo	7,744	7,842	9,511	11.7	12.0	...	32.7	1.3	21.3
Bienes intermedios	42,830	46,468	56,542	71.1	71.2	...	20.5	8.5	21.7
Bienes de capital	11,556	11,056	13,322	17.2	16.8	...	34.6	−4.3	20.5
Agropecuarias y pesca	2,858	2,633	3,371	4.3	4.2	...	34.2	−7.9	28.0
Maíz	184	69	369	0.4	0.5	...	2.8	−62.5	434.8
Semilla de soya	512	523	640	0.7	0.8	...	46.7	2.1	22.4
Sorgo	542	380	395	0.7	0.5	...	49.7	−29.9	3.9
Ganado vacuno	199	95	141	0.4	0.2	...	8.7	−52.3	48.4
Otros	1,421	1,566	1,826	2.1	2.3	...	34.4	10.2	16.6
Industrias extractivas	520	390	438	0.8	0.6	...	34.7	−25.0	12.3
Gas natural	180	90	73	0.1	0.1	...	480.6	−50.0	−18.9
Otros	340	300	365	0.7	0.5	...	−4.2	−11.8	21.7
Industrias manufactureras	58,235	61,568	74,454	94.0	93.8	...	24.0	5.7	20.9
Alimentos, bebidas y tabaco	3,336	3,356	3,989	5.3	5.0	...	26.6	0.6	18.9
Textiles, vestido y art.cuero	3,023	3,525	4,167	4.5	5.2	...	35.1	16.6	18.2
Industria de la madera	551	571	695	0.9	0.9	...	28.7	3.6	21.7
Papel, imprenta y edit.	2,189	2,366	3,039	3.6	3.8	...	20.8	8.1	28.4
Derivados del petróleo	1,458	1,368	1,275	2.7	1.6	...	9.2	−6.2	−6.8
Petroquímica	513	600	759	1.0	1.0	...	6.9	17.0	26.5
Química	4,413	4,855	5,818	7.4	7.3	...	19.4	10.0	19.8
Productos plásticos y de caucho	3,153	3,404	3,972	5.1	5.0	...	24.4	8.0	16.7
Productos minerales no metálicos	717	820	1,010	1.1	1.3	...	26.2	14.4	23.2
Siderurgia	3,461	3,312	3,931	6.0	5.0	...	15.6	−4.3	18.7
Minerometalurgia	1,048	968	1,195	1.6	1.5	...	32.3	−7.6	23.5
Productos metálicos, maquinaria y equipo	33,731	35,673	43,517	53.8	54.8	...	25.4	5.8	22.0
Industria automotriz c/	8,106	8,615	10,529	13.3	13.3	...	22.0	6.3	22.2
Automóviles para transporte de personas	384	405	1,250	0.5	1.6	...	54.2	5.5	208.6
Material de ensamble para automóviles	6,007	6,439	6,733	10.1	8.5	...	19.6	7.2	4.6
Motores y sus partes para automóviles	377	394	565	0.6	0.7	...	34.6	4.5	43.4
Refacciones para automóviles y camiones	1,338	1,377	1,981	2.2	2.5	...	22.8	2.9	43.9
Máquinas para procs. de información	1,497	1,808	2,348	2.4	3.0	...	23.8	20.8	29.9
Resto productos	24,128	25,250	30,640	38.1	38.6	...	26.6	4.7	21.3
Otras industrias	642	750	1,087	1.1	1.4	...	15.9	16.8	44.9
Otros productos no clasificados	516	776	1,112	1.0	1.4	...	6.6	50.4	43.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Incluye maquila.

b/ Cifras preliminares.

c/ Sólo comprende los principales rubros de la industria automotriz, vehículos terminados y partes.

Cuadro 17

MEXICO: BALANCE DE PAGOS a/

(Millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 b/
Balance en cuenta corriente	3,704	−2,613	−4,111	−8,413	−15,002	−24,918	−23,489	−28,957
Balance comercial de bienes y servicios	10,379	4,108	1,764	−2,865	−9,029	−18,230	−15,157	−20,715
Exportaciones de bienes y servicios	33,190	36,878	42,161	48,670	51,478	55,388	61,239	70,570
Bienes fob	27,774	30,810	34,970	40,649	42,688	46,196	51,886	60,833
Sin maquila	20,655	20,566	22,765	26,838	26,855	27,516	30,033	34,564
Maquila	7,119	10,244	12,205	13,811	15,833	18,680	21,853	26,269
Servicios reales c/	5,416	6,068	7,191	8,021	8,790	9,192	9,353	9,737
Transporte y seguros	664	690	691	892	901	980	938	995
Viajes	3,498	4,000	4,766	5,467	5,959	6,084	6,167	6,317
Importaciones de bienes y servicios	22,811	32,770	40,398	51,535	60,507	73,618	76,396	91,285
Bienes fob	17,729	26,706	32,738	41,592	49,966	62,130	65,367	79,375
Sin maquila	12,222	18,898	23,410	31,271	38,184	48,193	48,924	58,882
Maquila	5,507	7,808	9,328	10,321	11,782	13,937	16,443	20,493
Servicios reales c/	5,082	6,064	7,660	9,942	10,541	11,488	11,029	11,910
Transporte y seguros	1,339	1,565	1,980	2,665	3,029	3,433	3,541	4,055
Viajes	2,364	3,202	4,247	5,519	5,812	6,107	5,562	5,362
Servicios de factores	−7,059	−7,118	−7,797	−7,715	−8,606	−9,596	−10,924	−12,163
Utilidades	−894	−1,083	−1,252	−1,314	−2,492	−2,312	−2,547	−2,957
Intereses recibidos	1,890	2,507	2,581	2,667	2,907	2,159	1,961	2,605
Intereses pagados y comisiones	−8,188	−8,686	−9,311	−9,258	−9,296	−9,686	−10,585	−12,136
Otros	133	144	185	190	275	243	247	325
Transferencias unilaterales privadas d/	384	397	1,922	2,167	2,633	2,908	2,592	3,921
Balance en cuenta de capital	1,866	−4,025	4,290	10,716	22,994	26,664	29,572	10,073
Transferencias unilaterales oficiales	264	170	153	1,296	105	113	95	93
Capital de largo plazo	4,044	−677	2,298	5,681	21,798	20,158	...	...
Inversión directa	3,246	2,594	3,037	2,632	4,762	4,393	4,901	7,980
Inversión de cartera	−397	1,676	438	−5,359	12,138	19,175	27,867	7,611
Otro capital de largo plazo	1,195	−4,947	−1,177	8,408	4,898	−3,410	...	...
Sector oficial e/	4,064	−3,490	−95	1,829	−1,485	−5,440	...	...
Préstamos recibidos	5,682	1,375	469	2,623	2,386	1,291	...	...
Amortizaciones	−1,618	−4,865	−564	−794	−3,871	−6,731	...	...
Bancos comerciales e/	−67	2,211	361	5,223	4,810	382	...	...
Préstamos recibidos	2,039	3,769	2,889	7,318	7,042	3,695	...	...
Amortizaciones	−1,921	−1,544	−2,303	−2,022	−2,291	−3,309	...	...
Otros sectores e/	−2,802	−3,668	−1,443	1,356	1,573	1,648	...	...
Préstamos recibidos	1,006	805	860	2,214	2,439	2,950	...	...
Amortizaciones	−3,808	−4,473	−2,303	−858	−866	−1,302	...	...
Balance básico	8,012	−3,120	−1,660	−1,436	6,902	−4,648	...	...
Capital de corto plazo	−5,047	−678	−936	2,849	3,343	6,848	...	...
Sector oficial	−229	6	−3	−28	13	−429	...	...
Bancos comerciales	−640	92	−497	3,274	1,938	1,266	...	...
Otros sectores	−4,178	−776	−436	−397	1,392	6,011	...	...
Errores y omisiones netos	2,605	−2,840	2,775	890	−2,252	−455	−1,449	−1,572
Balance global f/	5,571	−6,638	178	2,303	7,993	1,745	6,083	−18,884
Variación total de reservas (− significa aumento)	−5,683	6,788	−120	−2,019	−7,619	−1,934	−6,083	18,884
Oro monetario	8	−38	643	55	29	98	68	...
Derechos especiales de giro	−697	312	11	−34	−169	38	325	...
Posición de reserva en el FMI	−	−	−	−	−	−	−	...
Activos en divisas	−6,097	6,873	−1,061	−3,500	−7,694	−1,254	...	...
Otros activos	−	−	−	−	−	−	−	−
Uso del crédito del FMI	1,103	−359	287	1,460	215	−816	−1,163	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Como resultado del método seguido por la CEPAL en la contabilización de las transferencias unilaterales y de los errores y omisiones netos se presentan diferencias con la información oficial, en los saldos de las cuentas corriente y de capital.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye otros servicios no factoriales.

d/ El período 1989−1994 no es estrictamente comparable con los años anteriores debido a ajustes metodológicos y de presentación introducidos por el Banco de México.

e/ Incluye préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.

f/ Es igual a la variación total de las reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 18

MEXICO: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio nominal bancario, libre. Promedio del período a/ (nuevos pesos por dólar) (1)	Tipo de cambio real ajustado b/ (nuevos pesos de 1978 por dólar) (2)	Relación porcentual entre el tipo de cambio nominal y el real (1/2) (3)	Variaciones porcentuales c/		
				Tasa de cambio nominal (4)	Tasa de cambio real (5)	Tasa de sobre-valuación (−) (6)
1978	0.0228	0.0228	100.0	...	...	...
1979	0.0228	0.0242	94.2	0.1	6.3	−5.8
1980	0.0230	0.0269	85.3	0.7	11.2	−9.4
1981	0.0245	0.0312	78.6	6.8	16.0	−7.9
1982	0.0572	0.0468	122.2	133.2	50.0	55.5
1983	0.1503	0.0914	164.4	162.9	95.3	34.6
1984	0.1852	0.1451	127.6	23.2	58.8	−22.4
1985	0.3103	0.2212	140.3	67.6	52.5	9.9
1986	0.6379	0.4040	157.9	105.6	82.6	12.6
1987	1.4058	0.9033	155.6	120.4	123.6	−1.4
1988	2.2896	1.8597	123.1	62.9	105.9	−20.9
1989	2.4834	2.1295	116.6	8.5	14.5	−5.3
1990	2.8384	2.5557	111.1	14.3	20.0	−4.8
1991	3.0162	3.0072	100.3	6.3	17.7	−9.7
1992	3.0941	3.3719	91.8	2.6	12.1	−8.5
1993	3.1154	3.5954	86.7	0.7	6.6	−5.6
1994 d/	3.2317	3.7476	86.2	3.7	4.2	−0.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Para operaciones al menudeo y el mercado de metales. Promedio general de compra y venta de documentos y billetes.

b/ Tipo de cambio nominal deflactado por la relación entre los índices de precios al consumidor de México y de los Estados Unidos, con año base 1978 = 100.

c/ Con respecto del mismo período del año anterior.

d/ Cifras preliminares.

Cuadro 19

MEXICO: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO a/

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 b/
					Miles de millones de dólares			
Deuda externa total c/								
Saldos a fines del año	102.4	100.9	95.1	101.9	114.9 d/	114.0 d/	127.6 d/	135.5
Desembolsos	7.5	6.4	...	...	...	...	...	...
Servicio	13.7	16.5	...	...	...	...	...	...
Amortizaciones	5.6	7.9	...	...	...	...	...	...
Intereses	8.1	8.6	9.4	9.2	9.2	9.6	10.5	12.0
Deuda externa pública e/								
Saldos a fines del año	81.4	81.0	76.1	77.8	80.0	75.8	78.7	85.4
Mediano y largo plazo	80.8	80.2	75.5	76.6	78.3	72.3	74.5	79.1
Corto plazo	0.6	0.8	0.6	1.2	1.7	3.5	4.2	6.3
Desembolsos f/	9.3	1.3	2.7	7.4	12.5	16.2	22.8	34.2
Servicio g/	9.0	8.1	14.5	11.2	16.1	25.7	24.7	32.9
Amortizaciones	3.3	1.7	7.6	5.7	10.3	20.4	19.9	27.5
Intereses	5.7	6.4	6.9	5.5	5.8	5.3	4.8	5.4
					Porcentajes			
Deuda externa total/PIB	117.1	58.9	49.5	43.7	40.8	34.8	35.1	57.7
Deuda externa pública/PIB	93.0	47.3	39.6	33.4	28.4	23.2	21.7	36.4
Deuda externa total/exportaciones de bienes y servicios	308.5	273.6	225.6	209.4	223.2	205.8	208.4	192.0
Servicio deuda pública/exportaciones de bienes y servicios	27.1	22.0	34.4	23.0	31.3	46.4	40.3	46.6
Intereses netos/exportaciones de bienes y servicios h/	19.0	16.8	16.0	13.5	12.4	13.6	14.1	13.5
Intereses devengados/exportaciones de bienes y servicios	24.4	23.3	22.3	18.9	17.9	17.3	17.1	17.0
Servicio/desembolsos deuda pública	96.8	623.1	537.0	151.4	128.8	158.6	108.3	96.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

b/ Cifras preliminares.

c/ Comprende los saldos del sector público, del Banco de México, de la banca múltiple y del sector privado.

d/ Las cifras de la deuda privada han sido ajustadas teniendo en cuenta el proceso de privatización y eliminación del sistema del control de cambios.

e/ El sector público se refiere al gobierno federal, a los organismos y empresas controladas y no controladas, y a la banca de desarrollo; no incluye al Banco de México. La deuda externa pública se presenta en términos brutos considerando solamente el total de los pasivos financieros externos del sector público sin restar el saldo de los activos financieros en el exterior; asimismo, se excluye la inversión en valores gubernamentales de los no residentes.

f/ Comprende las variaciones por ajustes cambiarios y otros ajustes.

g/ Incluye el servicio de la deuda del sector bancario nacionalizado hasta el año 1990, como resultado del proceso de reprivatización y de la eliminación del control de cambios implantados desde 1991.

h/ Los intereses netos corresponden a los del balance de pagos.

Cuadro 20

MEXICO: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 a/
	Variación de diciembre a diciembre							
Indice de precios al consumidor b/	159.2	51.7	19.7	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1
Alimentos, bebidas y tabaco	150.2	57.8	16.0	28.9	15.5	8.6	4.7	6.9
Canasta familiar un salario mínimo	148.9	54.6	22.6	34.2	18.7	11.2	7.4	8.1
Canasta básica	155.9	41.6	15.4	33.6	22.3	8.1	7.5	8.1
Bienes comerciables	172.3	47.5	12.4	22.1	15.4	10.6	0.6	5.9
Bienes no comerciables	133.8	80.2	46.5	41.1	22.6	18.0	11.8	8.4
Indice de precios mayoristas c/	164.6	42.6	18.1	27.4	15.7	10.7	7.4	7.8
Indice de precios al productor b/	166.5	37.3	15.6	29.2	11.0	10.6	4.6	9.1
Agricultura	154.0	74.4	26.6	40.1	17.3	15.8	3.6	7.3
Productos de empresas privadas	171.5	40.0	13.2	28.0	14.1	10.6	5.7	6.9
Productos de empresas públicas d/	148.6	27.4	16.7	30.5	19.0	10.0	7.8	9.7
Materias primas	169.7	43.6	14.4	23.6	8.2	5.8	1.4	12.4
Indice del costo de edificación e/	201.9	30.2	12.5	23.9	15.9	10.2	6.3	4.7
	Variación media anual							
Indice de precios al consumidor b/	131.8	114.2	20.0	26.7	22.7	15.5	9.8	7.0
Alimentos, bebidas y tabaco	131.1	109.5	20.3	25.4	20.1	11.2	6.6	5.3
Canasta familiar un salario mínimo	128.1	111.0	22.4	31.7	24.4	14.0	9.3	7.3
Canasta básica	136.8	105.5	11.9	28.9	23.2	16.6	8.5	7.4
Bienes comerciables	141.2	115.3	13.6	18.2	19.4	12.2	2.5	5.2
Bienes no comerciables	105.2	121.1	52.8	42.3	29.9	20.0	14.5	9.1
Indice de precios mayoristas c/	135.6	107.8	16.1	23.3	20.5	13.4	8.9	6.8
Indice de precios al productor b/	145.3	99.3	12.8	22.7	19.1	12.0	6.6	6.4
Agricultura	139.5	112.9	39.4	37.8	22.5	19.0	6.2	6.2
Productos de empresas privadas	143.0	105.4	11.8	21.7	21.3	11.8	7.3	5.9
Productos de empresas públicas d/	115.5	109.6	8.8	18.2	20.7	20.2	11.0	8.8
Materias primas	141.7	112.6	14.9	17.1	16.9	5.9	4.0	6.8
Indice del costo de edificación e/	142.6	114.3	6.8	16.4	21.9	12.7	9.0	4.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.
a/ Cifras preliminares.
b/ Nacional.
c/ En la ciudad de México.
d/ Excluye el petróleo de exportación.
e/ Nacional, para la vivienda de interés social.

Cuadro 21

MEXICO: EVOLUCION DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

	Variaciones con respecto al mes anterior					Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior				
	1990	1991	1992	1993	1994 a/	1990	1991	1992	1993	1994 a/
Enero	4.8	2.5	1.8	1.3	0.8	22.5	27.1	17.9	11.3	7.5
Febrero	2.3	1.7	1.2	0.8	0.5	23.6	26.5	17.3	10.9	7.2
Marzo	1.8	1.4	1.0	0.6	0.5	24.4	26.0	16.8	10.4	7.1
Abril	1.5	1.0	0.9	0.6	0.5	24.4	25.5	16.6	10.1	7.0
Mayo	1.7	1.0	0.7	0.6	0.5	24.9	24.5	16.3	10.0	6.9
Junio	2.2	1.0	0.7	0.6	0.5	26.1	23.1	15.8	9.9	6.9
Julio	1.8	0.9	0.6	0.5	0.4	27.1	22.0	15.6	9.7	6.8
Agosto	1.7	0.7	0.6	0.5	0.5	28.1	20.8	15.5	9.6	6.7
Septiembre	1.4	1.0	0.9	0.7	0.7	28.7	20.2	15.3	9.5	6.7
Octubre	1.4	1.2	0.7	0.4	0.5	28.6	19.9	14.8	9.1	6.8
Noviembre	2.7	2.5	0.8	0.4	0.5	30.2	19.7	13.0	8.7	6.9
Diciembre	3.2	2.4	1.4	0.8	0.9	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 22

MEXICO: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES LABORALES

	Indices (1980 = 100)				Tasas de crecimiento			
	Salarios nominales		Salarios reales		Salarios nominales		Salarios reales	
	Mínimo a/	Manufac-turero b/	Mínimo a/	Manufac-turero b/	Mínimo a/	Manufac-turero b/	Mínimo a/	Manufac-turero b/
1981	130.1	132.8	101.3	103.3	30.1	32.8	1.3	3.3
1982 c/	208.4	212.5	104.7	105.1	60.1	60.0	3.4	1.7
1983	306.9	331.2	84.8	82.5	47.3	55.9	−19.0	−21.5
1984	473.3	509.4	71.8	76.2	54.2	53.8	−15.3	−7.6
1985	736.8	781.3	70.9	74.1	55.7	53.4	−1.3	−2.8
1986	1,257.7	1,368.7	63.2	69.2	70.7	75.2	−10.9	−6.6
1987	2,736.9	3,112.5	60.3	68.1	117.6	127.4	−4.6	−1.6
1988	5,134.4	6,578.9	53.6	67.4	87.6	111.4	−11.1	−1.0
1989	5,786.5	8,605.5	49.4	73.6	12.7	30.8	−7.8	9.2
1990	6,648.7	11,214.1	43.1	75.1	14.9	30.3	−12.8	2.0
1991	7,812.2	14,641.4	40.7	80.1	17.5	30.6	−5.6	6.7
1992	8,608.3	18,410.2	39.3	87.8	10.2	25.7	−3.4	9.6
1993	9,303.8	21,646.9	38.9	94.6	8.1	17.6	−1.0	7.7
1994 d/	9,955.1	24,007.9	38.8	98.0	7.0	10.9	−0.3	3.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

a/ Promedio anual de los salarios mínimos generales, sin prestaciones. Incluye las distintas zonas salariales, que se ponderaron por la población asalariada de cada una de ellas, sobre la base de cifras censales. Los salarios mínimos reales se obtuvieron deflactando los nominales por el índice nacional de precios al consumidor correspondiente a un salario mínimo.

b/ Comprende salarios, sueldos y prestaciones medias. Los salarios manufactureros reales se obtuvieron deflactando los nominales por el índice nacional de precios al consumidor correspondiente a uno y tres salarios mínimos. Este procedimiento difiere del utilizado por el Banco de México y por el INEGI.

c/ Se supuso que la recomendación presidencial (no obligatoria) acerca de un aumento de 30% a los salarios mínimos, a partir del 18 de febrero, fue aplicada sólo por 40% de las empresas, y que gradualmente se fue generalizando, hasta hasta transformarse en ley el 1 de noviembre.

d/ Cifras preliminares.

Cuadro 23

MEXICO: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO FEDERAL a/

	Millones de nuevos pesos			Porcentajes del PIB			Tasas de crecimiento			
	1992	1993	1994 b/	1992	1993	1994 b/	1991	1992	1993	1994 b/
1. Ingresos corrientes	180,322	194,813	213,467	17.7	17.3	17.1	25.3	22.3	8.0	9.6
Ingresos por PEMEX	34,473	34,861	31,024	3.4	3.1	2.5	19.6	10.4	1.1	−11.0
Ingresos sin PEMEX	145,849	159,952	182,443	14.3	14.2	14.6	26.9	25.5	9.7	14.1
Tributarios	126,528	143,154	160,128	12.4	12.7	12.8	30.8	22.2	13.1	11.9
Directos	57,945	69,221	71,721	5.7	6.1	5.7	30.4	34.8	19.5	3.6
Indirectos	68,583	73,933	88,407	6.7	6.6	7.1	31.2	13.3	7.8	19.6
Sobre el comercio exterior	12,884	12,684	12,736	1.3	1.1	1.0	57.1	29.9	−1.6	0.4
No tributarios	19,321	16,798	22,315	1.9	1.5	1.8	1.8	51.7	−13.1	32.8
2. Gastos corrientes	139,018	162,865	191,287	13.6	14.4	15.3	6.1	10.4	17.2	17.5
Remuneraciones c/	18,469	24,324	28,616	1.8	2.2	2.3	32.7	−26.5	31.7	17.6
Intereses y gastos de la deuda	36,514	28,870	27,097	3.6	2.6	2.2	−27.6	−15.8	−20.9	−6.1
Transferencias d/	38,964	59,045	77,196	3.8	5.2	6.2	51.6	88.3	51.5	30.7
Otros gastos corrientes	45,071	50,626	58,378	4.4	4.5	4.7	40.6	22.5	12.3	15.3
3. Resultado en cuenta corriente (1−2)	41,304	31,948	22,180	4.1	2.8	1.8				
4. Gastos de capital	24,902	22,324	29,914	2.4	2.0	2.4	7.5	26.8	−10.4	34.0
Inversión real	10,728	12,159	16,770	1.1	1.1	1.3	55.9	19.1	13.3	37.9
Transferencias de capital	12,749	8,707	11,046	1.3	0.8	0.9	−17.3	35.3	−31.7	26.9
Otros gastos de capital	1,425	1,458	2,098	0.1	0.1	0.2	10.3	18.0	2.3	43.9
5. Gastos totales (2+4)	163,920	185,189	221,201	16.1	16.4	17.7	6.3	12.6	13.0	19.4
6. Resultado presupuestario (1−5)	16,402	9,624	−7,734	1.6	0.9	−0.6				
7. Saldo cuentas ajenas netas	−443	−5,468	−2,193	0.0	−0.5	−0.2				
8. Resultado fiscal (6+7)	15,959	4,156	−9,927	1.6	0.4	−0.8				
9. Financiamiento	−15,959	−4,156	9,927	−1.6	−0.4	0.8				
Externo	−9,011	−5,490	−6,595	−0.9	−0.5	−0.5				
Interno	−6,948	1,334	16,522	−0.7	0.1	1.3				
Relaciones (porcentajes)										
Resultado en cuenta corriente/ gasto de capital	165.9	143.1	74.1							
Resultado fiscal/gasto total	9.7	2.2	−4.5							

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

a/ No considera los ingresos extraordinarios derivados de las ventas de Teléfonos de México, de los bancos estatales y de otras empresas públicas.

b/ Cifras preliminares.

c/ A partir de 1992, no se consideran los salarios del Magisterio de los Estados de la República, a causa de que el Gobierno Federal les transfirió los planteles escolares, con sus recursos humanos y financieros, dentro del marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

d/ A partir de 1992, incluye las transferencias corrientes destinadas al Fondo de Apoyo a los Servicios Educativos.

Cuadro 24

MEXICO: INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO a/

	Millones de nuevos pesos			Porcentajes del PIB			Tasas de crecimiento			
	1992	1993	1994 b/	1992	1993	1994 b/	1991	1992	1993	1994 b/
1. Ingresos totales	274,691	301,598	334,050	27.0	26.7	26.7	12.8	19.6	9.8	10.8
Gobierno federal	180,323	194,813	213,467	17.7	17.3	17.1	25.3	22.3	8.0	9.6
Organismos y empresas controladas	87,433	99,078	112,268	8.6	8.8	9.0	8.3	13.4	13.3	13.3
PEMEX c/	26,405	29,129	32,937	2.6	2.6	2.6	−1.1	4.1	10.3	13.1
Otros	61,028	69,949	79,331	6.0	6.2	6.3	13.7	18.1	14.6	13.4
Sector no presupuestado d/	6,935	7,707	8,315	0.7	0.7	0.7	−65.3	36.6	11.1	7.9
2. Gastos totales	258,330	293,355	337,733	25.3	26.0	27.0	6.1	10.8	13.6	15.1
Gobierno federal	164,364	190,657	223,393	16.1	16.9	17.9	9.0	10.0	16.0	17.2
Organismos y empresas controladas	87,326	94,688	106,945	8.6	8.4	8.6	15.1	11.2	8.4	12.9
PEMEX c/	28,490	28,504	32,124	2.8	2.5	2.6	16.0	8.4	0.0	12.7
Otros	58,836	66,184	74,821	5.8	5.9	6.0	14.7	12.6	12.5	13.0
Sector no presupuestado d/	6,640	8,010	7,395	0.7	0.7	0.6	−64.3	29.3	20.6	−7.7
3. Balance público (1−2)	16,361	8,243	−3,683	1.6	0.7	−0.3				
Gobierno federal	15,959	4,156	−9,926	1.6	0.4	−0.8				
Organismos y empresas controladas	107	4,390	5,323	0.0	0.4	0.4				
PEMEX c/	−2,085	625	813	−0.2	0.1	0.1				
Otros	2,192	3,765	4,510	0.2	0.3	0.4				
Sector no presupuestado d/	295	−303	920	0.0	0.0	0.1				
4. Financiamiento	−16,361	−8,243	3,683	−1.6	−0.7	0.3				
Interno	−11,041	−2,115	7,531	−1.1	−0.2	0.6				
Banco de México	15,056	−24,586	17,676	1.5	−2.2	1.4				
Otros	−26,097	22,471	−10,145	−2.6	2.0	−0.8				
Externo	−5,320	−6,128	−3,848	−0.5	−0.5	−0.3				
Relaciones (porcentajes)										
Financiamiento interno/ balance público	67.5	25.7	204.5							
Financiamiento externo/ balance público	32.5	74.3	−104.5							

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

a/ No considera los ingresos extraordinarios derivados de las ventas de Teléfonos de México, de los bancos estatales y de otras empresas públicas, ni tampoco a la intermediación financiera.

b/ Cifras preliminares.

c/ Ingresos y gastos netos del pago de impuestos y derechos.

d/ Incluye, principalmente, al Sistema de Transporte Colectivo (metro) y al Departamento del Distrito Federal. También comprende a Teléfonos de México hasta 1990.

Cuadro 25

MEXICO: CREDITO BANCARIO RECIBIDO POR LAS EMPRESAS Y LOS PARTICULARES a/

	Saldos a fin de año (millones de nuevos pesos)				Tasas de crecimiento			
	1991	1992	1993	1994 b/	1991	1992	1993	1994 b/
Total	274,139	400,284	511,008	744,417	45.4	46.0	27.7	45.7
Actividades primarias	30,048	38,193	44,064	56,522	19.1	27.1	15.4	28.3
Agropecuarias	24,850	33,393	39,847	50,527	16.2	34.4	19.3	26.8
Minería y otras	5,198	4,800	4,217	5,995	35.7	−7.7	−12.1	42.2
Industria	79,592	99,960	120,272	180,298	40.6	25.6	20.3	49.9
Energética c/	3,523	4,066	3,491	5,898	−13.1	15.4	−14.1	68.9
De transformación	57,769	72,009	84,270	122,069	32.1	24.6	17.0	44.9
De la construcción d/	18,300	23,885	32,511	52,331	107.2	30.5	36.1	61.0
Vivienda d/	15,484	52,056	77,114	104,321	24.3	236.2	48.1	35.3
De interés social	15,484	19,794	27,033	37,065	24.3	27.8	36.6	37.1
Vivienda media y otras	...	32,262	50,081	67,256	...	...	55.2	34.3
Servicios y otras actividades	99,584	147,891	182,875	274,373	59.7	48.5	23.7	50.0
Comercio	49,431	62,184	86,683	128,903	54.9	25.8	39.4	48.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Se refiere al crédito total otorgado a los particulares y a las empresas públicas y privadas, por la banca comercial y por la de desarrollo, excluyendo el financiamiento del Banco de México y de los fondos de fomento. Este crédito incluye la cartera vigente, la vencida y la redescontada; también comprende los intereses devengados sobre préstamos y créditos vigentes y los intereses vencidos

b/ Cifras preliminares.

c/ Comprende la del petróleo y la eléctrica.

d/ A partir de 1992, excluye los créditos otorgados para las viviendas de tipo medio y otras; éstos se incluyen en el renglón correspondiente a la vivienda.

Cuadro 26

MEXICO: BASE MONETARIA a/

	Saldos a fin del período (millones de nuevos pesos)					
	1989	1990	1991	1992	1993	1994 b/
Fuentes (1+2)	22,225	30,121	38,581	43,972	47,196	56,935
1. Reservas internacionales c/	17,484	29,950	53,886	57,803	76,211	32,739
(equivalente en millones de dólares)	6,620	10,168	17,547	18,554	24,537	6,148
2. Crédito interno neto	4,740	171	−15,304	−13,831	−29,015	24,196
Tenencia neta de valores gubernamentales d/	35,102	39,979	34,668	30,123	9,865	–
Crédito neto al gobierno federal e/	3,594	926	−12,871	−14,145	−18,677	−15,203
Depósitos de empresas y organismos del sector público	−644	−836	−383	−528	−592	−9
Depósitos de regulación monetaria netos	–	–	–	–	–	−54,067
Financiamiento a bancos f/	164	595	1,257	2,417	2,843	100,699
Banca de desarrollo	142	558	1,223	2,404	2,830	4,368
Banca comercial	22	37	34	13	13	96,331
Financiamiento neto a otros intermediarios financieros g/	−4,682	−2,965	4,248	11,138	15,426	29,159
FOBAPROA h/	0	0	−775	−2,715	−4,254	−5,269
Fideicomisos oficiales	−4,682	−2,965	5,023	13,853	19,680	34,428
Depósitos de organismos internacionales	−17,061	−19,170	−20,757	−18,560	−14,894	−20,555
Otros conceptos, neto	−11,733	−18,357	−21,465	−24,277	−22,986	−15,829
Usos (3+4)	22,225	30,121	38,581	43,972	47,196	56,935
3. Billetes y monedas	19,661	27,078	36,172	42,015	47,193	56,921
En poder del público	17,992	24,603	32,416	38,012	43,228	51,870
En caja de bancos i/	1,669	2,475	3,756	4,003	3,965	5,051
4. Depósitos bancarios j/	2,564	3,044	2,409	1,957	3	15

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Según los conceptos y definiciones del Banco de México.

b/ Cifras preliminares.

c/ Definida de acuerdo con el capítulo IV de la ley del Banco de México que entró en vigor en abril de 1994.

d/ Para efectos de la citada ley no se consideran créditos del Banco de México al Gobierno Federal los valores a cargo de éste, propiedad del Banco de México. A partir de diciembre de 1994 los valores adquiridos en reporto no se incluyen como tenencia del Banco de México, sino como financiamiento a la banca. Cuando los depósitos de regulación monetaria sean mayores que la tenencia propia, el saldo neto se reportará como depósitos de regulación monetaria netos, en vez de tenencia neta de valores gubernamentales; este procedimiento lo lleva a cabo el Banco de México a partir de diciembre de 1994.

e/ Incluye el crédito directo más el crédito mediante la cuenta corriente de la Tesorería de la Federación, menos los depósitos del Gobierno Federal. De acuerdo con el artículo 11 de la mencionada ley, a partir de abril de 1994, el Banco de México solamente puede otorgar crédito al Gobierno Federal mediante el generado por el uso de la cuenta corriente de la Tesorería de la Federación.

f/ Comprende crédito, valores y sobregiros de la cuenta única. A partir de diciembre de 1994 incluye los reportos con la banca.

g/ Crédito menos depósitos.

h/ Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (FOBAPROA).

i/ Incluye la caja de la banca de desarrollo y de la banca comercial.

j/ Hasta enero de 1992 incluye cuenta única y otros depósitos, excepto depósitos especiales; a partir de febrero de 1992 sólo se consideran los depósitos de cuenta única en moneda nacional.

Cuadro 27

MEXICO: BALANCE MONETARIO a/

	Saldos a fin de año (millones de nuevos pesos)			Porcentajes del PIB			Tasas de crecimiento		
	1992	1993	1994 b/	1992	1993	1994 b/	1992	1993	1994 b/
1. Total de activos (2+3)	449,335	512,801	707,856	44.1	45.5	56.6	19.4	14.1	38.0
2. Reservas internacionales del Banco de México	57,803	76,211	32,739	5.7	6.8	2.6	7.3	31.9	−57.0
3. Crédito interno	391,532	436,590	675,117	38.4	38.7	54.0	21.4	11.5	54.6
Al gobierno central (neto)	40,037	−5,010	7,831	3.9	−0.4	0.6	−51.9	...	...
A gobiernos locales	4,913	9,027	14,912	0.5	0.8	1.2	25.9	83.7	65.2
A empresas públicas	3,170	2,076	2,006	0.3	0.2	0.2	−4.6	−34.5	−3.4
Al sector privado	338,179	420,391	590,400	33.2	37.3	47.2	47.7	24.3	40.4
Otros	5,233	10,106	59,968	0.5	0.9	4.8	66.0	93.1	493.4
4. Dinero (M1)	122,491	144,442	146,033	12.0	12.8	11.7	14.7	17.9	1.1
Efectivo en poder del público	38,012	43,228	51,870	3.7	3.8	4.2	17.3	13.7	20.0
Depósitos a la vista c/	84,478	101,214	94,163	8.3	9.0	7.5	13.6	19.8	−7.0
5. M2 = M1 más:	324,099	370,872	454,908	31.8	32.9	36.4	20.4	14.4	22.7
Instrumentos bancarios a corto plazo	197,627	221,961	300,389	19.4	19.7	24.0	24.1	12.3	35.3
Cuenta de cheques en moneda extranjera	3,981	4,469	8,486	0.4	0.4	0.7	28.6	12.3	89.9
6. M3 = M2 más:	375,604	463,892	591,251	36.9	41.1	47.3	18.0	23.5	27.5
Instrumentos no bancarios a corto plazo	51,505	93,020	136,343	5.1	8.3	10.9	4.9	80.6	46.6
CETES	34,818	71,204	19,750	3.4	6.3	1.6	15.9	104.5	−72.3
TESOBONOS	1,046	4,498	109,512	0.1	0.4	8.8	4.5	330.0	2,334.7
Otros	15,641	17,318	7,081	1.5	1.5	0.6	−13.4	10.7	−59.1
7. M4 = M3 más:	465,025	591,849	739,842	45.6	52.5	59.2	19.9	27.3	25.0
Instrumentos a largo plazo d/	89,421	127,957	148,591	8.8	11.4	11.9	28.2	43.1	16.1
Otros indicadores									
Saldos promedio anuales									
Dinero (M1)	104,130	122,597	136,347	10.2	10.9	10.9	70.5	17.7	11.2
Base monetaria	32,607	34,055	41,267	3.2	3.0	3.3	19.7	4.4	21.2
Efectivo en poder del público	30,595	33,925	41,212	3.0	3.0	3.3	24.8	10.9	21.5
Reservas legales en el Banco de México por depósitos vista e/	2,012	130	55	0.2	0.0	0.0	−26.2	−93.5	−57.7
PIB a precios corrientes	1,019,156	1,127,600	1,249,700	100.0	100.0	100.0	17.8	10.6	10.8
Cocientes									
M1/Base monetaria	3.19	3.60	3.30						
M1/PIB	0.10	0.11	0.11						

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Según los conceptos y definiciones internacionales.

b/ Cifras preliminares.

c/ Sólo se incluyen las cuentas de cheques en moneda nacional; sin embargo, por disposiciones del Banco de México a partir de septiembre de 1991 se incorporaron las cuentas maestras, tanto a las cuentas de cheques, como a los balances bancarios; anteriormente, las cuentas maestras se incluían en los fideicomisos abiertos de inversión a cuenta de terceros, sin la obligación de registrarlos en esos balances.

d/ Más de un año.

e/ Desde septiembre de 1991 se abolió el régimen obligatorio y se sustituyó por el voluntario.

Cuadro 28

MEXICO: TASAS PASIVAS DE INTERES

(Porcentajes anualizados)

	Tasas nominales						Tasas reales a/			
	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería (CETES)		Costo porcentual promedio de captación m.n. (CPP)	Tasa de interés interbancaria promedio (TIP) b/	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería (CETES)	
	Un mes	Tres meses	28 días	Tres meses			Un mes	Tres meses	28 días	Tres meses
1989	36.3	32.1	45.0	44.8	44.6	–	20.1	11.1	31.0	26.1
I	38.3	31.8	49.3	49.6	48.5	–	20.7	16.6	34.3	37.9
II	38.3	31.8	52.9	53.4	49.4	–	24.3	20.1	43.4	47.0
III	32.9	31.0	38.7	36.2	41.6	–	23.5	13.4	30.9	19.3
IV	35.7	34.0	39.1	39.8	39.0	–	11.8	–5.6	15.6	0.1
1990	31.2	29.2	34.8	35.0	37.1	–	5.6	5.3	9.4	11.5
I	40.5	33.8	44.4	42.8	44.7	–	6.7	12.6	11.0	22.8
II	34.7	31.7	38.0	38.5	41.7	–	14.0	9.7	17.7	17.3
III	26.3	27.3	30.2	31.3	31.8	–	6.7	3.9	10.9	8.0
IV	23.4	24.1	26.5	27.5	30.1	–	–5.0	–5.2	–2.0	–1.9
1991	17.1	16.9	19.3	19.8	22.6	–	–0.0	0.7	2.2	3.6
I	20.8	20.2	22.9	23.2	25.7	–	–2.0	5.9	0.1	9.0
II	17.2	16.6	19.5	20.0	22.8	–	5.0	5.8	7.5	9.4
III	15.1	15.2	17.6	18.3	21.1	–	4.9	–2.9	7.5	0.2
IV	15.3	15.5	17.0	17.6	20.6	–	–8.1	–6.0	–6.4	–4.0
1992	15.7	15.5	15.6	15.9	18.8	–	4.5	5.1	4.5	5.5
I	13.7	13.3	13.9	14.2	17.9	–	–2.3	2.7	–2.1	3.6
II	13.1	12.8	13.7	13.3	15.8	–	4.2	4.8	4.9	5.3
III	16.6	17.0	16.7	17.6	19.3	–	8.5	7.0	8.6	7.6
IV	19.3	19.0	18.1	18.4	22.2	–	7.7	6.1	6.5	5.5
1993	15.5	15.3	15.0	15.5	18.6	18.3	8.0	8.5	7.5	8.7
I	19.0	18.5	17.3	18.4	22.3	21.6	8.7	11.7	7.0	11.6
II	16.2	16.3	15.6	16.3	19.6	19.4	9.8	10.1	9.1	10.0
III	13.8	13.9	14.0	14.3	16.8	16.6	7.0	7.6	7.2	8.0
IV	12.8	12.5	13.1	13.0	15.6	15.6	6.6	4.8	6.9	5.3
1994 c/	13.3	13.2	14.1	14.7	15.5	17.9	6.7	–0.4	7.6	1.0
I	8.7	8.9	9.9	10.3	12.2	11.2	1.5	2.9	2.7	4.4
II	15.1	15.3	16.1	16.7	16.1	19.4	9.7	9.6	10.7	11.1
III	14.9	14.7	15.1	15.4	17.2	19.2	8.8	7.7	9.0	8.4
IV	14.3	14.0	15.3	16.3	16.4	21.6	6.7	–21.7	7.8	–19.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Tasas nominales, deflactadas por la variación del índice nacional de precios al consumidor.

b/ Por disposiciones del Banco de México, se estableció la tasa de interés interbancaria (TIP) a partir del mes de enero de 1993, con la finalidad de que sea la tasa de referencia del costo real del dinero en los mercados monetarios, más adecuada que el CPP y los CETES a 28 días; la TIP se determina mediante subastas semanales de dinero entre los principales intermediarios financieros.

c/ Cifras preliminares.

Este documento fue elaborado por la Subsede en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuya dirección es Masaryk No. 29, México, D.F., CP 11570, teléfono 2 50-15-55, fax 531-11-51